

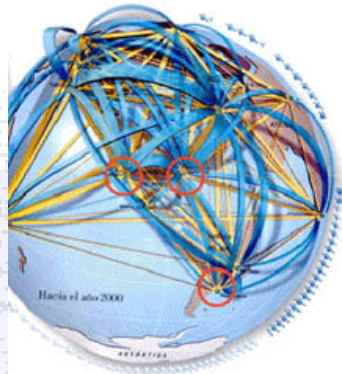


## Editorial: El Juramento Masónico

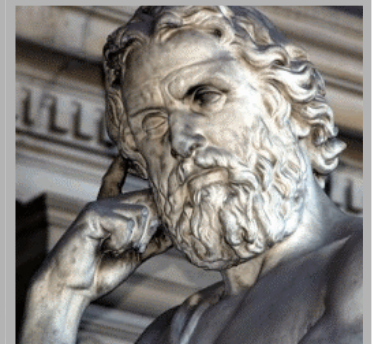


## Entrevista con el Soberano Gran Comendador

## La globalización



## El Laicismo



## Vida masónica de Mario Roso de Luna



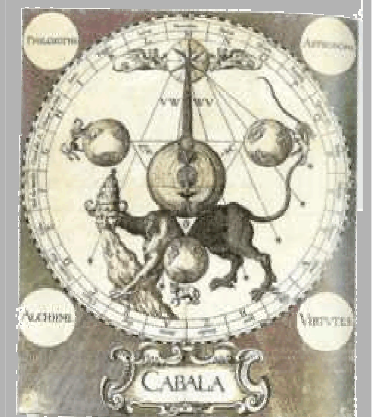
## Hemeroteca: Iniciaciones ideológicas (M. Roso de Luna)

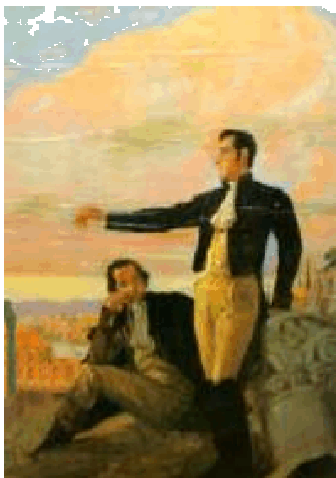
Edita: Gran Comisión de Publicaciones. Administración: Supremo Consejo del Grado 33 y último del Rito Escocés Antigo y Aceptado para España. Apartado de correos: 51.562 28080 Madrid España

e-mail: [zenit@scg33esp.org](mailto:zenit@scg33esp.org)

Zenit es una publicación plural y abierta que no comparte necesariamente las opiniones expresadas por sus colaboradores. Su contenido podrá ser difundido y reproducido siempre que se cite su procedencia.

## Rutas iniciáticas: Anotaciones cabalísticas en el arte soriano I. La ciudad de Soria





## Editorial

### El Juramento Masónico

Jurar es poner a Dios por testigo de algo que se siente; en la Masonería es la profesión de fe al ingresar en la Orden. El juramento es el lazo final que une al candidato con nuestra Augusta Institución; es la llave que penetra la cerradura y cierra para siempre; es la determinación espiritual que no puede ser rescindida; es la prueba del valor moral del individuo y el sello de su honor.

Para que el juramento sea valido en verdad, el que lo realiza ha de darse perfecta cuenta de que la Humanidad es la más alta manifestación de la Deidad Invisible, y cada hombre, una representación divina; cuando el sentido de responsabilidad personal sea tan alto, que el perjurio es considerado como la mayor ofensa a sí mismo y a la Humanidad.

El juramento existe en potencia antes de prestarse; es la síntesis del honor individual y se exige, porque se juzga al aspirante lo suficientemente digno para prestarlo, y en vez de ser algo del candidato para la Institución, es, en realidad, el peso honorable, antiguo y valeroso de la Fraternidad Masónica gravitando sobre el candidato. Es, pues, el juramento una prueba de confianza y el candidato ha de medir las cualidades que necesita para cumplirlo y la responsabilidad que el juramento entraña.

Para los masones, el juramento refleja dos aspectos del candidato: el honor y el deber. El masón nunca ha de perder de vista esos dos faros, porque indicaría para él seguro naufragio; el masón que pierda de vista el honor y el deber viola su juramento y está perdido, se hunde en el mar del deshonor y muere sin ser sentido, ni llorado.

Violar el juramento es la degradación más baja a que puede llegar un hermano; al tiempo de jurar se ha comprometido el honor, que es una cualidad del espíritu; violar el juramento es un atentado en contra de sí mismo, equivale a renegar uno de su propia alma. Los antiguos conocían el perjurio y sus consecuencias. Cuenta Hiparco que en su tiempo la vergüenza y desgracia que acompañaba a la violación de un juramento era tan fuerte que el perjurio se sumía en tal ataque de locura y desesperación, que se cortaba el cuello con sus propias manos, y su memoria era tan aborrecida después, que el cuerpo abandonado en la isla de Samos, no tenía otra tumba que la arena del mar



En la Masonería hay bastantes razones para exigir que se cumpla el juramento ya que encierra un modelo de perfección que acerca al hombre al Gran Arquitecto del Universo; es en sí un educador; es también a manera de un calibrador del carácter y del alma. Si todos los masones tuvieran plena conciencia del valor y alcance del juramento prestado, si todo masón cumpliera en toda su extensión, tanto en letra como en espíritu, no tardaría nuestro mundo en convertirse en cielo.

La discreción forma parte del juramento masónico; es compañera del valor; una sin el otro es imposible; decía Junius que un pueblo que comienza con la discreción termina con ley, libertad y seguridad. En la vida moderna, la discreción es la cualidad más útil para levantarse; los que la poseen son superiores; el juramento enseña a adquirirla si aun no se tiene; los masones deben sobresalir por su discreción; eso indica confianza y superioridad. La indiscreción de los masones es una herida por la que la Orden se desangra.

Esta discreción, exigida a los masones, es la más rara virtud, porque preserva en toda su lozanía y pureza las grandes enseñanzas de la Orden, que solo deben ser dadas en secreto a los iniciados. Pero a pesar del secreto y el silencio en que trabajan los masones, como si fuera para reconcentrar la fuerza y la energía, en todos los tiempos, en todas las tierras, se palpan los frutos de la Orden; en todo sitio se refleja el efecto de la actividad de los masones, como si el pertenecer a tan Augusta Institución fuera estar en posesión del secreto, de la fuerza y la sabiduría.

El juramento que presta el masón debe serle sagrado; por medio de él se convierte en un eslabón que une y fortalece la universal cadena de amor y de fuerza; se transforma en un rayo de luz que alumbra y sana; por él forma parte de la institución noble y generosa, nodriza de naciones, cuna de libertades, madre de la ciencia, fuente del amor, símbolo de pureza, ley de Dios. Seamos dignos de tal Orden, cumplamos nuestro juramento.





## ENTREVISTA CON EL SOBERANO GRAN COMENDADOR

**Con motivo de la próxima celebración de la Asamblea General del Supremo Consejo, hemos creído de interés realizar una entrevista al Muy Ilustre y Poderoso Soberano Gran Comendador Ramón Torres Izquierdo 33º.**

**Zenit.-** Hace seis meses que fuisteis elegido Soberano gran Comendador, ¿qué balance puede hacerse de lo realizado en este breve periodo?

**Soberano Gran Comendador.-** En estos últimos seis meses he detectado una gran ilusión en todos los HH., lo que nos da una gran estabilidad y nos permite construir juntos y cumplir con el objetivo de transmitir la filosofía del Supremo Consejo.

**Zenit.-** El desarrollo del filosofismo es el objetivo primordial del Supremo Consejo, ¿cuáles son los planes de futuro?

**S.G.C. .-** Los trabajos del Supremo Consejo descansan en la Gran Comisión Rectora, un órgano colegiado del que solo soy el primero entre iguales. En este momento estamos preparando un programa de trabajo para los próximos cuatro años. Este programa, que deberá ser aprobado en la próxima Asamblea, tiene, fundamentalmente, dos líneas de trabajo; una de instrucción que permita la formación los miembros de todos nuestros Cuerpos Jurisdicionados y otra, consecuencia de la anterior, que nos permita conectar con la sociedad para intentar solucionar algunos de los problemas que la aquejan, siempre a la luz de nuestros principios masónicos.

**Zenit.-** ¿Consideráis, entonces, que la formación de los masones es esencial para presentar la propuesta filosófica que la Masonería puede hacer a la sociedad actual?

**S.G.C. .-** La instrucción masónica es fundamental. Por esta razón estamos preparando unos cuestionarios que permitan la formación de los HH., de modo que los aumentos de salario se produzcan previa demostración de sus meritos y conocimientos y no por la simple antigüedad en el grado

**Zenit.-** El Supremo Consejo tiene previsto celebrar en noviembre una Jornada sobre la Masonería en el siglo XXI, ¿qué esperáis de esta Jornada?

**S.G.C. .-** Como ya he indicado, las dos vías fundamentales de nuestro plan de trabajo son la instrucción y el saber llevar la luz masónica a la sociedad, por lo que pretendemos que la Jornada sea un lugar de encuentro y reflexión conjunta para abordar el papel que debe desempeñar la Masonería en la sociedad del siglo XXI

**Zenit.-** Acaba de celebrarse, con la colaboración del Supremo Consejo, un ciclo de conferencias sobre la Masonería en la Universidad Politécnica de Cartagena. El citado ciclo tuvo carga lectiva para los alumnos de la Universidad, ¿cómo puede interpretarse esta circunstancia?

**S.G.C. .-** En primer quiero agradecer a la Universidad Politécnica de Cartagena el haber organizado un ciclo de conferencias sobre la Masonería ya que puede ayudar a solucionar uno de los principales problemas que tiene la masonería en España y que no es mas que el profundo desconocimiento que de ella tiene la sociedad española. Explicar a la sociedad lo que somos y lo que representamos es algo que nos corresponde y es importante que podamos hacerlo en un ambiente universitario.

**Zenit.-** El número de Cuerpos Jurisdicionados del Supremo Consejo ha crecido en los últimos meses, ¿consideráis que se puede alcanzar un mayor desarrollo?

**S.G.C. .-** La Gran Comisión Rectora ha aprobado la creación de dos Sublimes Logias Capitulares de Perfección en Cartagena y Gerona y de un Soberano Capítulo Rosa Cruz en Canarias, así como de un Consejo de Caballeros Kadosch en Alicante y en una próxima reunión de la Gran Comisión Rectora es posible

que se apruebe la creación de otra Sublime Logia Capitular de Perfección en La Coruña, lo que nos invita a ser optimistas sobre el futuro desarrollo de nuestra Institución.

**Zenit.-** ¿Cómo se están desarrollando las relaciones internacionales del Supremo Consejo?

**S.G.C. .-** En el pasado mes diciembre asistimos a la Fiesta del Solsticio del Supremo Consejo para Francia donde nos reunimos con todos los Soberanos Grandes Comendadores de Europa y Países Asociados. Nuestra relación con los Supremos Consejos europeos es esencial, somos parte de Europa, y, la verdad, sintonizamos con toda la filosofía masónica que, en la actualidad, se desarrolla en el Viejo Continente. Igualmente, quiero resaltar la fraternal amistad que nos une al Supremo Consejo para la Jurisdicción Sur de los Estados Unidos. Por otra parte, y por la relación especial que España siempre ha tenido con Iberoamérica, hemos nombrado un Delegado Del Supremo Consejo para España para fortalecer nuestros lazos fraternales y tener un contacto muy directo con los Supremos Consejos de Iberoamérica. Lo cierto es que nuestra relación con todos los Supremos Consejos del mundo es cada día mas estrecha.

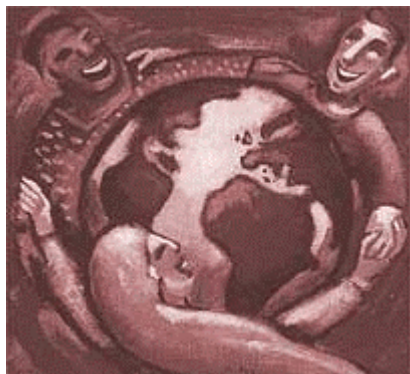
**Zenit.-** ¿Y las relaciones con las otras Potencias Masónicas Regulares de España?

**S.G.C. .-** Nuestras relaciones con la Gran Logia de España son, muy estrechas y muy fraternales. Lo mismo ocurre con el Supremo Capítulo del Arco Real y con el Gran Priorato del Temple y esto no podía ser de otra manera ya que la realidad es que estas cuatro Potencias Masónicas constituyen, conjuntamente, en España la Orden masónica.

**Zenit.-** Y para finalizar, ¿cómo os ha afectado vuestra elección como Soberano Gran Comendador?

**S.G.C. .-** La verdad es que desde que Ramón Torres ha sido elegido Soberano Gran Comendador dedica casi todo su tiempo a la Masonería. Para mí es una gran ilusión poder prestar este servicio y, como me gusta decir a los HH., por encima de todo soy un masón al que, circunstancialmente, le ha tocado contribuir a la dirección de la Orden.





## LA GLOBALIZACIÓN

*Adonay Menniti 33º*

### INTRODUCCIÓN

Estamos ya en el Siglo XXI y en nuestra cultura occidental, según los historiadores, estamos aun en la "Edad Contemporánea", pero ya, evidentemente la hemos sobrepasado. Es evidente que entramos en otra etapa de la historia universal, que aun no tiene nombre aceptado.



**Oswald Spengler**

¿Cómo se denominará a esta nueva era? ¿El Postmodernismo? ¿El Neoliberalismo? ¿La Globalización? ¿La mundialización? ¿Era atómica? ¿Era interplanetaria?. No lo sabemos aun. El tiempo dirá. Posiblemente nosotros ya no estaremos en este mundo para poder saberlo. Estos cambios no son inmediatos. Requieren décadas o a veces siglos.

Pero sí podemos deducir que estamos en "un período de transición", como lo estuvieron nuestros ancestros al final de la "Edad Media" o a comienzos de "la Moderna o Contemporánea".

No estemos ajenos a la evolución de la humanidad a través de los tiempos. Toda cultura nace, crece, vive y muere, según la teoría filosófica del determinismo histórico: Oswald Spengler: "la Decadencia de Occidente"; Leo Frobenius: "La cultura como ser viviente", y otros autores no menos famosos y conocidos son coincidentes. La historia de la humanidad lo confirma.

Esos autores se basan en que, por ejemplo, la cultura griega, dominó el mundo entonces conocido desde la India hasta el Atlántico. Lo mismo hicieron después los romanos, pero los hizo sucumbir la invasión de los bárbaros, la cultura árabe, la cultura hebrea y la cristiana. Hemos pasado del politeísmo al monoteísmo. Y del absolutismo religioso al laicismo. La cultura actual se desarrolló a partir del ocaso de la Edad Media y tuvo su eclosión con la Revolución Francesa de 1789.

### ¿PORQUÉ DECIMOS "GLOBALIZACIÓN"?

Es evidente que en los últimos siglos el mundo ha cambiado. No solamente en la geografía política, sino que debido principalmente a los medios de comunicación modernos (la aviación, el telégrafo, el teléfono, la radio, el cine, la televisión, y últimamente la cibernética, los ordenadores, los microteléfonos y todos sus elementos asociados), han achicado al mundo. Y si agregamos los descubrimientos científicos, particularmente en genética, en mecánica, astrofísica, etc., vemos que los avances eran impredecibles e inimaginables en muchos casos. Por lo tanto las diferencias culturales entre pueblos, naciones, razas, religiones, e idiomas, se han prácticamente disipado, pero quedan algunas que no son fáciles de soslayar, y menos aun pensar que son de carácter secundario. Por el contrario, constituyen un serio impedimento para la convivencia en paz.

Esto se debe a que todavía en el mundo existen pueblos cuyas culturas están "en estado primitivo". Diríamos "en la edad de piedra o de los metales", que denominamos "países en desarrollo". Esta situación plantea un serio problema: ¿Cómo poder hacer que estos pueblos se integren a la cultura actual mayoritaria en el mundo? O sea: ¿Cómo poder integrar a esos pueblos de costumbres ancestrales, bárbaras a veces, con las normas de convivencia del mundo actual?, ¿lo que nosotros denominamos "derechos humanos universales"?

Démonos cuenta que esas costumbres distintas provienen de "atavismos religiosos primitivos" de religiones mitos o creencias rudimentarias pero muy arraigadas en esos pueblos incultos, pero que están siendo influidos por los avances culturales, principalmente aportados por los medios de comunicación modernos.

Aquí queda claro que el problema deriva de la falta de educación e instrucción de esos pueblos. Los "dogmas religiosos" son los que han permanecido en sus tradiciones históricas, y por lo tanto no han podido comprender que "la razón humana es la única fuente de investigación de la verdad". Se atienen a las tradiciones y a la "fe religiosa" basada en los dogmas que no admiten demostración alguna, o sea el "fanatismo religioso".

En consecuencia, sería muy difícil, por no decir imposible, lograr que esos pueblos se adapten a un nuevo modo de pensar por la simple mención de ello. Esto requiere un proceso lento y difícil de adaptación. Deben ser instruidos y educados. No existe otro modo de lograrlo.

## EL FANATISMO RELIGIOSO Y EL FUNDAMENTALISMO

Pero si el mundo actual, tiende a la globalización, es evidente que habrá que vencer esa valla infranqueable del fanatismo o "fundamentalismo" religioso. ¿Cómo poder lograrlo?

Es evidente que al fanatismo religioso no se lo puede combatir de ninguna forma racional. El fanatismo religioso es imposible de abolir, extirpar o eliminar mediante razonamientos. Los "fanáticos religiosos" aun a costa de su vida no abjurarán de sus creencias y convicciones que le han sido inculcadas desde su nacimiento a través de sus religiones, mitos o tradiciones.

Pero es evidente que la globalización, nos lleva, conciente o inconscientemente, a una fraternidad de todos los pueblos, sin distinción de idiomas, historia, raza, geografía, medios de vida, comercio, industria, usos, costumbres, religiones, y otras características peculiares, a poder convivir en paz con otros seres humanos, sin que ninguna razón o atavismo o antiguas diferencias de cualquier índole que hayan existido entre esos pueblos, sean impedimento para la convivencia en paz. En gran parte lo hemos logrado con la Comunidad Europea de Naciones, y posiblemente se logre una organización similar en América Latina.

¿Cómo podrá lograrse este objetivo sin perjudicar, atacar o impedir ciertas costumbres de esos pueblos integrados?. Nos referimos particularmente a las costumbres religiosas y sus distintivos ostentosos (turbantes, cubrecabezas, capas, collares, distintivos, etc). Y también de los castigos o deberes religiosos vigentes en algunos países, que incluyen sacrificios, inmolaciones en nombre de su Dios, ablaciones o suplicios corporales, mutilaciones, etc. derivados de atavismos históricos ancestrales, que son incompatibles con los razonamientos actuales.



**Martires del fanatismo. José de Brito (1.895)**

Es evidente que si respetamos los derechos individuales garantidos por declaraciones universales para todos los ciudadanos del mundo, no podríamos impedirles sus usos y costumbres. Siempre y cuando no molesten o perjudiquen a terceros, o estén en pugna con los conceptos de libertad, igualdad, justicia, equidad y

fraternidad imperantes en el mundo occidental actual. Porque es evidente que la cultura occidental es actualmente la de mayor poder económico, y estamos en una era capitalista. Pero esas costumbres atentatorias de la integridad física de los ciudadanos, no podemos aceptarlas. Esos inmigrantes deberán conocer antes de su ingreso a otros países esas limitaciones a sus "libertades" o costumbres religiosas para ser admitidos si no actualizan o adaptan sus normas y tradiciones ancestrales al "nuevo orden" internacional.

## EL CAPITALISMO Y EL TERRORISMO INTERNACIONAL

Pero no sabemos aun si el capitalismo será el sistema económico que imperará en el futuro. Está muy cuestionado. No sabemos qué sucederá, pero por el momento, como en todo período de la historia universal, el que impera es el que manda. No podemos ignorarlo. Pero ¿no será que el terrorismo internacional es una forma subrepticia de combatir al capitalismo? ¿No estaremos en los comienzos de una nueva guerra que el terrorismo encara en razón de que es impotente para combatir con las armas convencionales? No olvidemos que está encarando el problema mediante la inmolación de sus seguidores mediante la "guerra santa", que ya no es una simple mención del Corán, sino una realidad que vemos a diario. ¿Cómo combatir esta nueva modalidad de la guerra? No existen frentes de batalla, es global.



¿Por cuáles razones se produjo este problema? Si poco después de la caída del Imperio Romano convivieron las religiones cristiana, hebrea y musulmana en gran parte de Europa?

Lo que podemos afirmar es que como resultado de la forma de actuar de los países poderosos, que han dominado a esos países menos cultos mediante la colonización, han usufructuado comercialmente de los mismos, pero han descuidado o no les ha interesado su adaptación a la cultura occidental, a los bienes de la educación y capacitación de esos pueblos, manteniéndolos en la ignorancia. Esos pueblos han seguido viviendo bajo el régimen feudal del medioevo y sujetos al fanatismo religioso que hoy han convertido en el fundamentalismo.

Este ha sido posiblemente el más grave error cometido. Será una tarea ardua y difícil poder corregirlo. Llevará tiempo. Posiblemente varias décadas. Pero debe lograrse antes un consenso mundial en todos los aspectos. No se puede imponer por la fuerza. No puede ser dictatorial ni imperativo. Debe serlo

por evolución del pensamiento de la humanidad.

## EL FUTURO DE LA HUMANIDAD Y EL LAICISMO

Pero tengamos en cuenta lo que sucede, por ejemplo, en el Reino Unido, que desde siglos atrás ha tenido colonias en distintos lugares del planeta, y la convivencia con los inmigrantes ha sido permanente. Allí no existen problemas ni impedimentos. Pero en otros países, por ejemplo en Francia, se ha planteado el problema de la colonia proveniente de África Septentrional (Argelia) que han sido declarados ciudadanos franceses y pretenden hacer valer su mayoría numérica para que se les permita ostentar en calles, escuelas edificios públicos etc., el cubrecabezas femenino tradicional de la religión musulmana, aduciendo su condición de ciudadanos franceses.

Aparentemente, el gobierno francés está violando los derechos humanos de sus ciudadanos. Pero esa violación no es tal si tenemos en cuenta que los ciudadanos argelinos fueron aceptados como tales de modo diríamos intempestivo, no como en el caso de Inglaterra con los hindúes, que lo fueron por convivencia pacífica durante siglos. No hubo choque cultural.

Pero el Estado Francés es totalmente laico. Existe una separación total entre Estado y Religiones. Por lo tanto, no puede bajo ese punto de vista hacer distinciones de ninguna índole con ninguna religión. Permite la



existencia de Templos de todas las religiones, a diferencia de otros países que no permiten erigir templos de algunas.

Por lo tanto, Francia no puede admitir que en las escuelas, la policía, las oficinas públicas, los tribunales de justicia, etc. puedan existir elementos distintivos de ninguna religión. Porque de hacerlo, también debería permitir y separar cuando así fuere necesario, en los comedores escolares, el menú de los mismos, y la decoración de los lugares, para permitir el ingreso sin calzado, en los hospitales, cementerios, oficinas públicas, otras instalaciones, etc. Y de igual modo permitir derechos similares a las demás religiones.

Las religiones no deben interferir en la convivencia diaria del ciudadano. Deben dictarse leyes sobre el particular. El inmigrante debe adaptar su conducta a las normas de convivencia del país que lo recibe. La religión es un poder espiritual, no terrenal.

Debemos hacer prevalecer el principio de igualdad ante la ley. No olvidemos que desaparecida la igualdad aparecen los privilegios. Lo mismo debemos decir de los demás conceptos de convivencia incluidos en los usos y costumbres de los distintos pueblos.

Este tema es de actualidad y está suscitando controversias de todo tipo.

Pero si nosotros, los Masones Escocistas nos ubicamos en nuestros principios, comprenderemos que la actitud del Estado Francés, es lógica y racional. ya que tanto Francia como todos los países del mundo moderno, incluidos en la globalización, admiten el ingreso como inmigrantes de seres humanos de todas las razas, sin distinciones de religiones, idiomas, creencias, etc.

En consecuencia, con este breve análisis, llegamos a la conclusión de que los Estados Modernos deberían adoptar el laicismo en sus constituciones.-

## CONCLUSIONES

¿Pero qué entendemos por laicismo, laico o laicizar?

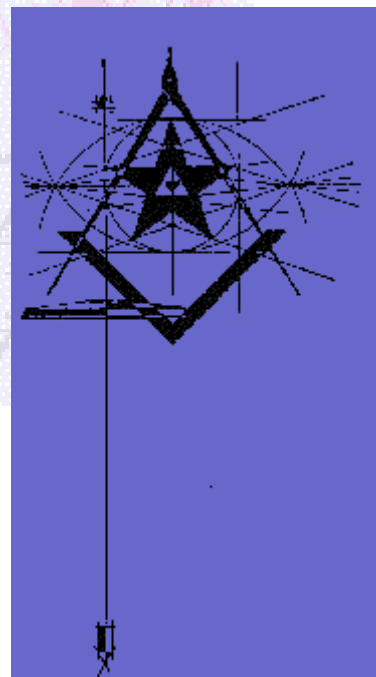
Laicismo (de laico) m. Doctrina que defiende la independencia del hombre o de la sociedad, y más particularmente del Estado, de toda influencia eclesiástica o religiosa.

Laico, ca (del latín laicus ) adj. Que no tiene órdenes clericales, lego – úsase también como sustantivo //. Dícese de la escuela o enseñanza en que se prescinde de la instrucción religiosa.

Laicizar –verbo transitivo-. Hacer laico o independiente de toda influencia religiosa.

Por el momento, debemos atenernos a estas definiciones y “formas de vida” actuales. Pero debemos tener nuestras propias convicciones con “unidad de criterio”, para actuar debidamente en el momento que corresponda.

Pero no olvidemos que la globalización no implica solamente la unificación del régimen de convivencia entre los estados miembros, sino también tiene implicancias en muchos otros aspectos, tanto diplomáticos como económicos, comerciales, industriales, militares, sociales, etc. que habría que analizar particularmente. Y principalmente que sean aceptadas por todos los países del orbe, como un resultado de la evolución del pensamiento general y formas de vida de la humanidad.



La colonización de esos pueblos ha agudizado su pobreza al no dársele acceso a la cultura, a la educación, y la universalización del conocimiento, evidentemente fuera de su alcance. Las naciones mas poderosas han fomentado el incremento de la ignorancia, incrementando el problema que hoy aflora contra Occidente. Posiblemente sea éste el problema más grave a resolver.

El laicismo de los estados no significa en ningún modo, la abolición de las religiones. Solamente debemos entenderlo como la separación de éstas de las formas de vida de la comunidad internacional. Cada pueblo conservará su religión y normas de convivencia, pero supeditadas a la independencia total de las formas de gobierno.

Se debe comenzar, sin lugar a dudas, por la instrucción y educación de esos pueblos, que tengan acceso a la cultura, al saber y a la fe científica, racional. Es la única arma válida y eficaz para combatir el fanatismo y el fundamentalismo religioso. No existe otra. Si se logra, no habrá mas guerras en el Mundo. La masonería propicia la fuerza de la razón, pero no la razón de la fuerza.

Tal vez, si se pusiera en práctica la utilización como fuente de energía el hidrógeno en lugar del petróleo, se lograría por la utilización de esa fuente, que los países fundamentalistas dejaran de propiciar la "guerra santa", ya que nadie tendría interés en el petróleo que es lo que actualmente les brinda los medios para su accionar violento. Entonces seguramente se avendrán a los bienes culturales que les brindará el mundo occidental laico y globalizado. Porque ningún país occidental codiciará sus enormes fuentes de arena.

De ese modo también tendremos asegurada la paz y la integración universal de los pueblos y el mundo avanzará hacia el perfeccionamiento del hombre, y por ende, de la humanidad, como nos lo pide el Código Moral Masónico y el G \ A \ D \ U \



La historia interior de Francia, es en parte, la historia de conflictos entre dos potencias que se repartieron las prelaiones y se disputaron la organización de la sociedad.

La raíz filosófica, política y social del Laicismo es en extremo sencilla y clara: es la separación, más aún la disociación de lo temporal y de lo espiritual, de lo sagrado y de lo profano, que no se sitúan en un mismo plano: lo espiritual pertenece a la esfera privada, mientras que lo temporal es parte integrante del espacio público. En la historia moderna, es el rechazo por parte del Estado de toda atadura por parte de las Iglesias. Las religiones siguen existiendo pero no estan dentro de las instituciones públicas.

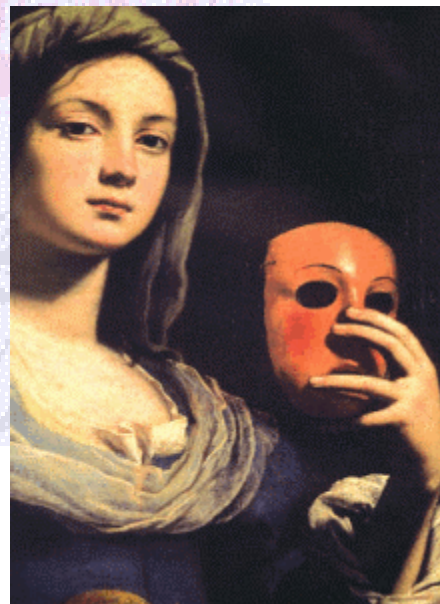
Jesús dijo: "Al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios." Este fué el arranque de la separación de los dos poderes, por lo menos desde la era cristiana. La historia prueba que no ha sido así en vista de que la Iglesia Católica entendía que debía definir su soberanía en los asuntos temporales. Las herejías religiosas fueron en el pasado no solamente delitos, sino atentados contra el orden público y la seguridad del Estado.

Este es el rostro del Laicismo que se confunde con el anti-clericalismo. El Laicismo no es anti-clerical. El anti-clericalismo como su nombre lo indica, es el rechazo al intento de las religiones de dominar e imponerse en la vida política, civil y social. Al desaparecer el clericalismo, el anti-clericalismo no tiene razón de ser.

En el fondo, el Laicismo no es una religión, ni una anti-religión, ni un dogmatismo ni un antidogmatismo, no es un concepto ni una doctrina, aún menos una ideología que se confrontaría con otras ideologías, es mucho más: es una actitud que considera las religiones como un asunto individual y privado, que respeta el derecho a la creencia pero tambien, y esto es aún mas importante, el derecho a la no creencia. Cada quien es libre de practicar un culto o de no practicar ninguno sin que esto tenga la mas mínima repercusión ni traiga como consecuencia la mas mínima crítica sobre su vida profesional o pública, sobre su moralidad y su dignidad de hombre o de mujer.

El Laicismo es esencialmente una actitud del espíritu, una conducta cívica y social, una ética individual, fundada sobre la libertad de pensamiento, la independendencia de espíritu, la tolerancia recíproca y el respeto mutuo de la libertad de cada quien. Descansa sobre la libertad del espíritu, punto de partida de la libertad humana que no depende sino del individuo mismo. Descansa también sobre la voluntad de la persona: es la persona individualmente quien hace su escogencia: no se remite a otro para determinar su decisión.

El Laicismo se opone así a la concepción comunitaria que hace de la sociedad una yuxtaposición, un mosaico de comunidades étnicas y religiosas en la que los agnósticos y los ateos serian excluidos. La sociedad laica es una colectividad de ciudadanos libres y jurídicamente iguales. Es evidente que el Laicismo ha introducido un cambio considerable en el orden social: este es un punto que hay que resaltar. Hemos dicho que la sociedad laica es el producto de un movimiento de la historia que se impuso a las fuerzas religiosas. Pero la gran ruptura en éste movimiento no se produce en Francia con la promulgación de las leyes que establecen la gratuidad y laicidad de la educación nacional, tampoco con la ley de separación de la Iglesia del Estado: la gran ruptura es la Revolución de 1.789.



La Revolución Francesa cuestionó y replanteó radicalmente el modo de Institución Social.

El Antiguo Régimen daba a la Iglesia Católica, el rol pre-eminent, envolvente, de garante del orden social: todo derivaba de la interpretación que la Iglesia Católica daba a la divinidad. La Revolución tumba este orden y otorga la libertad a los ciudadanos. Nadie puede ser inquietado por sus opiniones, inclusive las religiosas, siempre y cuando su manifestación no altere el orden público legal dice el Artículo 10 de la

Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano. Mas aún otorga el poder de decisión, la soberanía al pueblo: El principio de toda soberanía reside esencialmente en la nación, la ley es la expresión de la voluntad nacional dice el Artículo 6. Así los valores fundamentales de la sociedad no se deducen de una autoridad exterior o de un texto revelado sino que son pensados a partir del Hombre con el objeto de desatar el orden social de lo divino, de lo sagrado, y ponerlo en manos del pueblo, para hacerlo bajar "del Cielo sobre la Tierra" y elaborar una Constitución. Una Revolución digna de Copérnico al plantear los principios fundadores de la sociedad de derecho y abrir para los hombres, a través del Humanismo Laico, las puertas de las evoluciones sociales tan esperadas.

¿ El espíritu laico que descansa sobre el principio de libre examen no es acaso el mas apto para hacer que los hombres de ayer, hoy y mañana tomen consciencia de las iniquidades del régimen en el cual viven, y darles el deseo de emanciparse de él ? No lo olvidemos nunca, el Laicismo, al rechazar los argumentos de autoridad, está íntimamente atado al progreso social: es el motor indispensable.

De éste modo, en Francia, todo descansa sobre esta disociación entre lo sagrado y lo profano. Disociación que opera en las costumbres, en la educación, en la organización de la sociedad, que sigue su curso a todo lo largo del siglo 19 y que se acentúa particularmente en el curso de los últimos 50 años que están marcados por una evolución sin precedente de las costumbres especialmente en lo que concierne a la sexualidad, la contracepción, el dominio de la fecundidad, el placer, el estatuto de la mujer y su lugar en la sociedad. Y cuando las religiones persisten en querer imponer a todos, sean o no practicantes, una legislación que se deriva de sus normas éticas, la legislación francesa se sitúa en el lado opuesto En la educación nacional francesa, el Laicismo en la enseñanza se traduce por una separación entre la adquisición del saber y la adquisición de la fé. Dejar entrar las religiones en la escuela es organizar el conflicto entre quienes creen que hay demasiada religión y los que creen que no hay suficiente religión declaraban los fundadores de la República Francesa. Para apartar éste peligro, la escuela laica debe permanecer un lugar, un momento de mediación, en donde las diferencias están suspendidas y esto mas aún por el hecho que la escuela es obligatoria, que los alumnos estan obligatoriamente co-presentes, y como son co-presentes deben observar cierta medida y cierta reserva para respetarse recíprocamente unos a los otros. Al salir de la escuela cada quien, es totalmente libre de vestirse como quiera, afichar sus convicciones sin que nadie se oponga a ello. Pero uno de los roles esenciales de la escuela pública en Francia, su parte obligatoria, es acostumbrar a los jovenes a tomar consciencia de sus semejanzas e interiorizar en el fondo de sí mismos el sentimiento que, mas allá de sus diferencias, son todos miembros iguales de la comunidad humana por lo que la escuela pública se opone a toda idea y actitud de racismo y xenofobia.



Se recorre así un largo camino sembrado de hitos:

- 1.795 : una ley establece la separación del Estado y de los cultos. Esta ley es derogada por Bonaparte quien firma con el Papa el Concordato del 15 de Julio de 1.801.
- 1.814: instauración del Catolicismo como religión de estado bajo la Monarquía Restauradora.
- 1.830: con la revolución de Julio la situación cambia y se promulgan las leyes de Jules Ferry.
- 1.881: se establece la gratuidad de la enseñanza.
- 1.882: la enseñanza se vuelve obligatoria y se laicizan los programas.
- 1.886: la enseñanza se confía exclusivamente a los educadores laicos.
- 1.904: ruptura de relaciones diplomáticas entre Francia y el Vaticano, denuncia del Concordato.

- 1.905: promulgación de la Ley del 9 de Diciembre de 1.905 vigente hoy, sobre la separación de las Iglesias y el Estado con lo que se corona y legaliza la maduración del espíritu laico.

La Ley del 9 de Diciembre de 1.905 puede ser considerada con toda propiedad como la piedra angular de la sociedad republicana francesa. La República no reconoce no salariza ni subsidia ningún culto.

Esta Ley tiene tres principios:

**Primer principio:** bajo esta Ley todas las Iglesias, todas las sociedades religiosas, cualesquiera sea su importancia o su antigüedad sobre el territorio nacional, están ubicadas en una misma situación jurídica y en un plano de estricta igualdad. No es porque una religión sea mayoritaria que tiene más derechos. La Ley de 1.905 es una garantía para todas que no serán marginadas. Esta Ley de 1.905, vigente hoy, se apoya en dos sencillas y fuertes palabras: la República es decir todas las instituciones públicas en el ámbito local, departamental, regional y nacional. Segunda palabra muy fuerte el verbo reconocer que debe ser tomado aquí en su sentido jurídico: el que tiene cuando se habla del reconocimiento de una deuda, de un niño, la República no reconoce.

**Segundo Principio:** la Ley de 1.905 proclama en su artículo primero la libertad de conciencia y garantiza el libre ejercicio de la libertad religiosa, disposición de particular importancia cuando se sabe que hoy, la religión musulmana, el Islam, es la segunda religión en Francia. Se hace entonces patente que el Laicismo del Estado no es solamente un régimen de separación sino que es también y al mismo tiempo la garantía de la libre formación y de la libre expresión de la conciencia individual.

**Tercer Principio:** la ley de 1.905 dice en su artículo cuarto que las asociaciones de culto podrán organizarse conforme a las reglas del culto cuyo ejercicio se proponen organizar afirmando así el derecho de las religiones, en lo que concierne el ejercicio de su culto, administrarse según su propia regla. Disposición capital ya que de nada sirve tener una creencia si no se puede practicarla con otros en forma de culto. Si la creencia es individual, la práctica es colectiva. Es decir que la libertad del individuo es doble: libertad individual y libertad de práctica colectiva.

Esta es la arquitectura de la Ley de 1.905.

## II . POSTURA DE LA IGLESIA CATÓLICA



La Iglesia Católica entiende hoy por Laicismo aquella doctrina que reserva a los laicos cierta parte en el gobierno de la Iglesia. Los laicos son aquellos cristianos bautizados que no han recibido las órdenes de la clero. Por extensión el laicado es el conjunto de cristianos no eclesiásticos y en el cuerpo de la Iglesia Católica es la condición y el conjunto de fieles no clérigos.

El cardenal Lustiger, arzobispo de París, recordó que el conflicto con la sociedad surgida de la Revolución de 1.789 se refiere a saber si existe un absoluto encarnado y representado por la Institución humana del Estado y el afirma: el orden republicano francés ha respondido afirmativamente: la soberanía nacional es finalmente un absoluto. Se refiere a la institución humana del Estado, siempre esa distinción entre institución humana e institución divina, entre leyes humanas y leyes divinas. Afirma el cardenal Lustiger que es sobre este concepto de soberanía nacional considerada como un absoluto, que puede anudarse un conflicto fundamental porque abandonar la organización de la sociedad sólo al consenso de la mayoría de los individuos es abrir el camino a las monstruosas aberraciones de los totalitarismos. La Iglesia no puede callar, debe hacer que su visión de la sociedad sea compartida y debe ejercer en la nación una magistratura moral. Ejercer una magistratura moral no es más que decir que es el bien y

el mal o sea ejercer una forma de tutela.

El presidente de la Conferencia del Episcopado francés, en su mensaje introductorio a la Asamblea anual de obispos reunida en la ciudad de Lourdes hace algunos años, declaraba: pareciera que la hora ha llegado de trabajar con otros en la redefinición del marco institucional de la Laicidad. Es decir suavizar y enmendar la Ley del 9 de Diciembre de 1.905.

### III . LA FRANCMASONERÍA Y EL LAICISMO

Hemos dicho que la Laicidad no es una religión, ni una anti-religión; ni un dogmatismo, ni un antidogmatismo; ni un concepto, ni una doctrina; menos aún una ideología.

La Laicidad es fundamentalmente una actitud o pre-disposición del espíritu, que se traduce en una conducta cívica, social, una ética individual, y que ésta actitud está anclada en la libertad de pensamiento, la independencia del espíritu, que se objetiva en la capacidad de la persona de tomar decisiones por sí misma sin la sujeción o tutela del otro. Esta actitud ha calado profundamente en la personalidad de base francesa expresándose en la jurisprudencia y en hechos concretos. Los portadores y defensores de ésta actitud son los hombres y las mujeres que, al establecer entre sí relaciones sociales alrededor de las necesidades básicas, dan nacimiento a las instituciones sociales. La Laicidad no es una institución social, la Francmasonería si lo es.

Para plantear algún parentesco entre Laicismo y Francmasonería, habrá que analizar si las actitudes de los francmasones son congruentes y en que medida con la actitud Laica. Las actitudes son conductas observables, son hechos, las palabras se las lleva el viento. ¿ Son las conductas de los francmasones de un determinado punto o región acordes con la actitud Laica ? Que cada quien observe y dé su respuesta. Los constituyentes de los cuerpos masónicos son hombres, estos cuerpos masónicos están teñidos, por así decirlo, por las actitudes traducidas en conducta de quienes los integran. Como es bien sabido el hábito no hace al monje.

Es de notar que la Francmasonería no tiene nociones que afirma como verdaderas porque ella no se cree en posesión de la verdad y ¿ que es una doctrina sino un conjunto de nociones que se consideran verdades con las que se pretende proporcionar una interpretación de los hechos para orientar y dirigir la acción ? Las mejores fuentes de referencia de la Franc-Masonería, desde el punto de vista lógico, ontológico y ético, se encuentran en las obras de dos grandes masones americanos: Albert Pike y Albert J. Mackey. Pero las formulaciones de éstos autores no están siempre adaptadas a las aperturas modernas del pensamiento: a veces hasta aparecen como una reacción, cuando la Tradición bien entendida es la juventud y el porvenir del mundo. Muchos tratados masónicos han sido consagrados a la historia de la Francmasonería, sus ritos y símbolos han sido objeto de comentarios a menudo excelentes, sin embargo adolecen del defecto de no estar hilvanados entre sí.

¿ Que es entonces lo propio y lo específico de la Francmasonería?

Oswald Wirth de la Gran Logia de Francia decía que era El Masonismo que el Masonismo es a la Francmasonería lo que el Cristianismo es a las Iglesias cristianas es decir el espíritu cuyo cuerpo es la Francmasonería. Este Espíritu Masónico no ha sido explícitamente formulado. El Francmasón aprende a construir el



**Albert Pike**

Templo de sus convicciones personales; pero al mismo tiempo que construye de acuerdo a su propia conveniencia y para sí mismo, se conforma a las leyes de arquitectura tradicional que lo mantienen dentro de la unidad constructiva del Gran Santuario Universal edificado según el plano del Gran Arquitecto del Universo, y si es ateo, según los planos que para sus iguales trazan los Maestros Masones cuya vocación integridad y honestidad los hacen dignos de ése nombre.

La Francmasonería no hace uso de la razón de la misma manera que las religiones o los sistemas filosóficos que apuntan a la demostración. La Francmasonería no afirma, no demuestra. Su llamado a la razón se hace en el plano individual sin por ello perderse en la vía de la individuación total. En efecto, surgida de las corporaciones iniciáticas del oficio de la construcción, la Francmasonería está por naturaleza tornada hacia lo colectivo. Y aquí no podrían haber dos escuelas o dos visiones opuestas de la Francmasonería: la que entiende permanecer fiel a la Tradición sólo por el estudio de los símbolos y la práctica de los ritos, y la otra que tiende a la acción extra-mural bajo el impulso de lo que le parece que es el ideal masónico: el de la Justicia Social.

El Gran Comendador del Rito Escocés de Francia, Ch. Riandey, en su mensaje a los altos grados el 15 de septiembre de 1.961, subrayó que ... *"la obediencia a la Tradición es la escuela de la acción y la acción que hay que emprender sólo puede ser inspirada por la Tradición. La Tradición es el compendium de parcelas de verdades a las que llegaron las diferentes doctrinas sucesivas, paridas por la incesante búsqueda humana de penetrar los secretos de la naturaleza en general y los de la naturaleza individual y social en particular. Es entonces indefinidamente válida bajo todas las latitudes. Lo es también en todos los regímenes, porque cualquier cosa que en su origen traten éstos para edificar de nuevo el mundo según su idealismo, será menester que, después de una serie de fracasos, vuelvan a las leyes fundamentales universales y a la Ley única de la que todas las otras se derivan"*. Nosotros agregamos a estas palabras que si la Tradición Masónica es el reservorio de esas parcelas de verdades, la Institución de la Francmasonería las acepta todas pero no se identifica o contamina con ninguna y así, nuestra Orden puede atravesar serenamente todas las épocas y todas las manifestaciones de una evolución multi-facética.

La conducta social del Francmasón está regida por la Tradición Iniciática y la Tradición Iniciática por propia esencia excluye a la vez la idea de dogmas ( cuyo corolario es la autoridad ) y la idea de proselitismo ( ejercer presión sobre el otro por mínima que sea para que adopte nuestro punto de vista o conducta ). Sobre estos dos puntos y sus repercusiones sociales, la Franc-Masonería se distingue profundamente de la mayoría de las religiones, o mas bien de los cultos, sin oponerse a ellos, y al mismo tiempo se acerca a la actitud Laica.

## BIBLIOGRAFIA

- Durand Clément: Du Ciel sur la Terre, Laïcité – République – Démocratie . Editions SUDEL Paris.  
Durand Clément: La place et le rôle des religions dans une société sécularisée. Conférence présentée Le 1er Janvier 1.996 devant L' Union de Paris des DDN.  
Naudon Paul: L' humanisme Maçonique. Essai sur l' existencialisme initiatique. Editions Dervy Livres.Paris.  
Wirth Oswald: El Ideal Iniciático. Editorial KIER. Buenos-Aires. Argentina.  
Página Web – Internet: <http://www.respublica.fr/laicite/>





## Vida masónica de Mario Roso de Luna

*Esteban Cortijo 4º*

### Introducción

***"La Masonería de hoy es un cadáver, por haber perdido su espíritu iniciático y espiritual"***  
***(Roso de Luna)***

Para entender el significado de la figura del abogado, astrónomo y periodista que fue Mario Roso de Luna en la masonería habría que situarle en su época (1872-1931) y recordar que justo se hace masón cuando ha pasado ya la época de esplendor de la Orden en España, esplendor que hemos de situar en la segunda mitad del siglo XIX. Pero un asunto de especial relevancia que le distingue de una gran mayoría de sus hermanos es su opción por una masonería sin ingerencias políticas y beligerante contra el fanatismo religioso de entonces. (hoy diría lo mismo)

En efecto, es sabida la prohibición de hablar en las logias de política y religión entendiéndose que en ese binomio se encuentra la fuente más frecuente de discordia y enemistad; sin embargo, ello no es óbice para que justamente en relación con la primera situemos la mayor parte de los personajes de la historia de la masonería, y como pertenecientes a la segunda, la mayor parte de sus enemigos.

Sus palabras son claras al respecto:

"Se ha atribuido a la Francmasonería ora un carácter político, ora anti-religioso. Ambas cosas son un gran error que ha dado lugar a persecuciones y vejaciones de la Orden. Nunca ha podido ser la Francmasonería un partido político porque dado su carácter universal, era preciso que en ella tuvieran cabida todos los hombres de buena voluntad, fuera el que fuere su criterio con respecto al sistema de gobernación del Estado. De otro modo quedaría rota y defraudada esa unión entre hombres de diferentes nacionalidades".

Aquí sería de gran interés también esclarecer otro de los calificativos habituales para definir la figura del extremeño, el de "ocultista". Roso de Luna pretendió establecer una mirada desde la racionalidad a todo ese complejo mundo del esoterismo con la sana intención de evitar tanto el dogmatismo intolerante como el circo al que a veces nos someten los cultivadores de las ciencias ocultas y, sin duda, fracasó porque, hablando vulgarmente, no estaba el horno para bollos y quizás ahora tampoco.

Para aproximarnos a la vida y la obra de este masón ilustre, cuyo retrato recuperó su lugar en el Ateneo de Madrid con la llegada de la democracia, pero que sigue siendo un perfecto desconocido, daré unos datos concretos de su pertenencia y su relación con diversas logias y alguna referencia final a los únicos artículos que publicó en el Boletín del Gran Oriente Español.

## Historial masónico

Las primeras manifestaciones escritas que he podido consultar y conservo sobre la masonería por parte de Roso de Luna son las propias de un joven educado en el integrismo católico de la época a quien, a pesar de los influjos liberales de su familia, los prejuicios le llevan a afirmar a los 18 años, en una supuesta confesión ante un sacerdote, que nunca "llevaría mandil".

Hay que tener en cuenta que Roso de Luna viajaba con frecuencia, tanto por sus estudios como por su actividad como abogado y por dedicarse un tiempo a recaudar dineros que le debían al padre de su esposa, importante comerciante de Miajadas; por ello es fácil suponer que tuviera contactos con los masones madrileños e incluso extremeños. Más aún si consideramos que la Gran Logia Simbólica Española de Memphis y Mizraim aparece en la última década de fin de siglo en su pueblo natal, Logrosán, y logias del G.O.E. en localidades próximas como Trujillo, Guadalupe y, ya en 1918, en Miajadas, siendo ya él mismo el responsable de la misma sin haber aún cumplido un año de su propia iniciación.

Cuando ya casado y nacidos sus dos hijos, Sara e Ismael, se traslada definitivamente a Madrid, corría el año 1904, continuará su pertenencia a la Sociedad Teosófica, en la que se había inscrito directamente en Londres, y en la que conocerá algunos masones, pero hasta enero de 1917 no será iniciado. Será en Sevilla, el 8 de ese mes, tras el informe favorable de "Paracelso", Fausto" y Schopenhauer", adoptando el nombre simbólico de "Prisciliano", en la logia "Isis y Osiris", siendo V. M. Diego Martínez Barrio.

La mayoría de los miembros de esta logia eran conocidos y amigos de Roso de Luna. Pertenecían a la Sociedad Teosófica, eran profesores, médicos, abogados y entre ellos algún político como el V.M. indicado. De hecho casi todos aparecen como personajes camuflados levemente en su novela iniciática De Sevilla al Yucatán que entonces tuvo varias ediciones y hace unos años tuve el honor de prologar su edición en Brasil.

El 15 de diciembre de ese mismo año 1917, siendo Ven.: Maes.: y Secret.: de dicha logia los hh.: "Prim" y "Voluntad" respectivamente, envían la "plancha de quite", a petición del interesado, al Gran Consejo de la Orden; apareciendo más tarde, con fecha de 7 de febrero de 1918, la aceptación de su afiliación en "Fuerza Numantina" de Madrid, con el grado 4º.

La prueba de su iniciación masónica y su exaltación a los grados siguientes hasta el 4º en aquellos días de enero, la tenemos en los recibos que se encuentran entre los documentos privados de su archivo, donde también está el del abono realizado (27'50 Ptas.) para trasladarse a la logia "Fuerza Numantina" de la que fue Orador y, perteneciendo a la misma, recibió el resto de los grados filosóficos hasta el 33º.

Va a continuar como miembro honorario de "Isis y Osiris" y en más de una ocasión será su representante en actos y Asambleas celebradas en Madrid, por todo ello le nombrarán Venerable Maestro Honorario en tenida del 17 de diciembre de 1928, siguiendo quizás el ejemplo de la logia "Fraternidad" de Málaga que el 25 de mayo de ese año, "vista la gran labor masónica desarrollada por vuestra visita a estos valles" le nombra Hermano honorario de aquel taller.

También la logia "Lealtad" de Barcelona le había nombrado suplente para la Gran Asamblea de mayo de 1921; en carta de agosto de ese mismo año la logia "Jovellanos" de Gijón le invita a visitar su nuevo templo, y, dos años antes, el 8 de diciembre de 1918, "La Catoniana": le felicitó "por vuestro brillante discurso pronunciado en la tenida blanca verificada el pasado día 4 en el Teatro de Benavente", etc.

Señalar más detenidamente este acto, del que se hizo eco la prensa, y a otros similares en los que el protagonismo de Roso resultó sobresaliente alargaría en exceso este trabajo. Baste recordar la solicitud



hecha en la Asamblea General de junio de 1920 para recompensar en vida "la extraordinaria labor cultural del H. Roso de Luna", con posterior Dictamen a favor de la misma que pide "aumento de salario", o sea, paso al grado siguiente y la publicación de sus conferencias. Elogios de este tipo, anota el profesor J. A. Ferrer Benimeli, eran sumamente raros.



Por otra parte, invitaciones, felicitaciones y nombramientos honorarios, sobre todo honorarios, los recibía con relativa frecuencia Roso de Luna, incluso del extranjero donde la vinculación teosófico-masónica era más habitual y a partir de su visita a cuatro países suramericanos en 1909-10. Pero seguramente el acto que más le dio a conocer en Madrid dentro de la Orden, justo un mes después de su iniciación, fue su discurso, representando a los valles de Sevilla, en la tenuta fúnebre por la muerte del que fuera durante once años seguidos Gran Maestre, Miguel Morayta.

En junio de ese año se le nombra Presidente de la Comisión de Justicia y vocal de la de Montepío dentro del organigrama del Consejo General de la Orden en Madrid, y a partir de esas fechas, siendo José Lescura secretario general, se le invita constantemente para que asista a las reuniones del Sup.: Cons.: del gr. 33º, dada la importancia de los temas a tratar y el escaso número de hermanos del 33º existentes en Madrid.

En relación con su axaltación a los grados filosóficos, disponemos de 27 de las correspondientes claves, pero no hay datos distintos a los señalados: estuvo en las logias "Isis y Osiris" hasta el grado 4º y hasta el 33º en "Fuerza Numantina". Cuando llega a Madrid, que era su residencia, tras la estancia en Sevilla y entró a formar parte de la logia

"Fuerza Numantina" ya era tan conocido que su discípulo Eduardo Alfonso creía, en carta del 4 de marzo de 1990 con que respondía a mis preguntas, que ya había alcanzado el grado 33º cuando, como hemos visto más arriba, tenía el gr. 4º y de "Fuerza Numantina" pasará, como miembro fundador, a la "Luis Simarro" que inició su actividad el 12 de mayo de 1922, siendo ya grado 33. Hemos de suponer que fue miembro activo de ambas al menos hasta que pida la plancha de quite de la primera, el 26 de octubre de 1923.

Poco después de fallecer el Dr. Simarro, en nombramiento del 16 de diciembre de 1921, la logia "Fuerza Numantina" designará "...a nuestro querido H.: Roso de Luna para que en representación del mismo [taller] tome parte en la velada fúnebre organizada por ese Alto Cuerpo en memoria de nuestro llorado H.: Simarro."

Resulta significativo en esta lluvia de fechas la carta de 19 de septiembre de 1920 de la logia "Fenix, 381" de Barcino en la que se agradece a Roso que acepte ser su Garante de Amistad ante la logia "Fuerza Numantina, 355", a la vez que se le felicita por haber sido elevado al grado 33 y por sus recientes éxitos astronómicos.

Un año más tarde, por acta de 25 de abril de 1921, la logia argentina "Unión Liberal, 258" nombra a Roso Secretario Escrutador y a Eduardo Barriobero, Gran Maestre, mientras que la también argentina "Res non verba", en fecha tres días posterior, vota a Roso para Gran Maestre y a José Lescura, secretario, para el periodo 1921-25.

Curiosamente, en carta dirigida por Lescura el 26 de ese mes a Roso le dice:

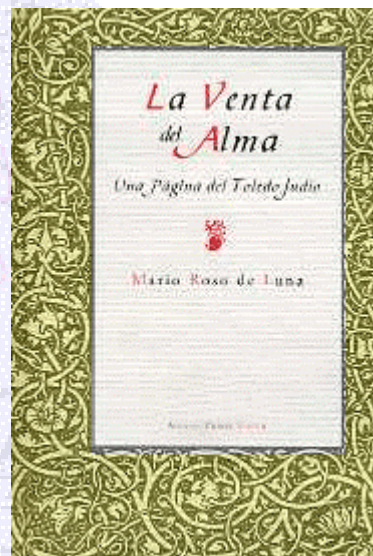
*"Como U. forma parte de la comisión que se ha ocupado de la busca y captura de un hermano para ocupar la Gran Maestría, debo decir de parte de D. Luis que en la segunda conferencia que ha tenido con Barcia para que acepte que su nombre figure en candidatura, ha logrado convencerlo y en el Consejo del viernes para que se convenza U. lo hará presente D. Luis"*

Todo ello indica que las candidaturas se resolvían en Madrid entre los más influyentes y que, de alguna manera, al menos para mantener la democracia interna, Roso era uno de ellos. Algunas dificultades debía haber en aquella ocasión porque entre los escasos documentos de interés que hemos podido encontrar en el "Fondo Luis Simarro" de la Facultad de Psicología de Somosaguas tenemos una carta del omnipresente Lescura del 2 de marzo de 1921 donde le comunica al Dr. Simarro que la comisión que va a ver a Menéndez Pallarés para que acepte la Gran Maestría, el 7 de ese mes, la formaba él mismo junto a Roso y Arturo Barea.

Hablando de elecciones y como dato de interés para completar la imagen de un Roso de Luna vinculado con las altas jerarquías de la Orden, aunque, por decirlo con cierto humor, sin mando de tropa, nos referiremos, por último, a la logia "Isis y Osiris" de Sevilla, la cual, ante la petición del Sup.:Con.:del gr.:33º "acordó por unanimidad y aclamación designar y proponer para el cargo de Gr.: Comendador del Sup.:Cons.: del gr.:33º al Illt.:y Pod.:H.: Mario Roso de Luna". Para entonces la elección de Gr.:Maes.: estaba resuelta a favor de Augusto Barcia Trelles, hasta 1922, y este rasgo de los hermanos andaluces hay que entenderlo más que nada como gesto de desagravio y simpatía. Un gesto similar "como débil muestra de admiración" le reconocen en un título que le envían teósofos y masones de Cádiz.

Para poner fin a esta serie de datos acerca de la vinculación masónica de Roso de Luna nos falta uno último que, de alguna manera, le llevará directamente a la muerte. Se trata de su participación en "La Gran Comida Anticlerical" celebrada el 28 de octubre de 1931 a las 9'30 h. en el Café San Isidro, sito en la calle Toledo nº 40, de Madrid como homenaje al periodista y político masón Eduardo Barriobero y a A. Suárez, autores del libro La Compañía de Jesús en España.

Esa noche Roso de Luna cuando llegó a casa se sentía mal. Tuvo que acostarse pronto y, poco después, alguien llamó por teléfono a su casa preguntando por él. Cuando su esposa contestó que se encontraba indispuerto y que se había retirado a dormir, el comunicante exclamó que no le extrañaba nada después de lo que había ocurrido en la cena. Lo cierto es que a partir de ese día no volvió a salir de casa y a pesar de la constante asistencia médica del Dr. Eduardo Alfonso, morirá el 8 de noviembre a las doce de la noche.



Esta anécdota que la hemos escuchado de su nieta Ofelia, oída por ella a su vez con frecuencia de su propia madre, Sara Roso de Luna, no hemos querido mencionarla nunca hasta que encontramos cierta relación entre ella y la nota necrológica aparecida en Boletín del G.O.E. de enero de 1932 que dice, entre otras cosas, lo siguiente:

*"En estos últimos tiempos su entusiasmo por la Masonería era grande y sentido. Al hablar de ella repetía - desengañado de la actuación de las organizaciones profanas- que la única salvación contra la barbarie era nuestra Institución. El último acto público a que asistió fue un banquete popular en el que hizo una apología de nuestra Orden ante un público que no merecía, sin duda, oír sus palabras. Poseía don Mario la altísima cualidad de desafiar el ridículo, cualidad muy rara entre los mortales,..."*

## Artículos en el Boletín del GOE

### ***"Los hombres son lo que son sus hechos y los pueblos lo que son sus bibliotecas"***

Entre más de treinta obras publicadas por nuestro autor, y más de mil artículos sólo un reducido número de estos últimos podemos considerar dedicados directamente a temas masónicos, y seleccionar aquellos susceptibles de una interpretación filomasónica sería demasiado largo. Me limitaré a una breve nota de los artículos publicados por Roso de Luna en el Boletín del Gran Oriente Español, entre los cuales destaca, sin duda, el que tiene más interés filosófico de todos ellos y del que tomo la frase de más arriba, es "La Obra Maestra y los Maestros". Conferencia que recoge ideas de un curso impartido en la logia "Fuerza Numantina" y cuya publicación dará lugar a que de la logia "Lealtad nº 6" de Barcelona le pidieran, si no podía ser personalmente al menos por escrito, alguna otra. Será "La palabra sagrada, el libro y la biblioteca", publicándose también en el Boletín. En ella el autor manifiesta su pasión por los libros.

Según él, el triángulo constituido por los tres vértices: palabra-libro-biblioteca sugiere a Roso, dentro del esquema filosófico del idealismo platónico, una "filiación secreta" entre los "libros-cumbre", prestando atención a cómo en una palabra sagrada tienen su origen parte de las más importantes creaciones humanas, y dando como ejemplos las de "evolución" (Darwin), "gravitación" (Newton), "destino" (Beethoven), "Atlántida" (Verdaguer).

En otros dos artículos seguidos nos habla de "Los templarios del Bierzo" citando la "excelente" Historia de las Cruzadas de Michaud y Poujulat e incluso a un "historiador tan clerical y tan poco justo como Cantú". En el titulado "Las pinturas trogloditas y las iniciaciones antiguas", que dedica a las logias barcelonesas, presenta sus ideas sobre la Arqueología y Paleoantropología en torno al arte rupestre y su concepto de "fósil tradición" como válido para interpretar el pasado.

En ambos artículos encontramos leves referencias autobiográficas y temas ya tratados en otros libros. Es curioso el elogio a España porque, al revés que en Francia, Inglaterra y Alemania, aquí no asesinamos a los templarios, dice, porque en nuestra patria "la libertad es lo viejo y lo nuevo el fanatismo".

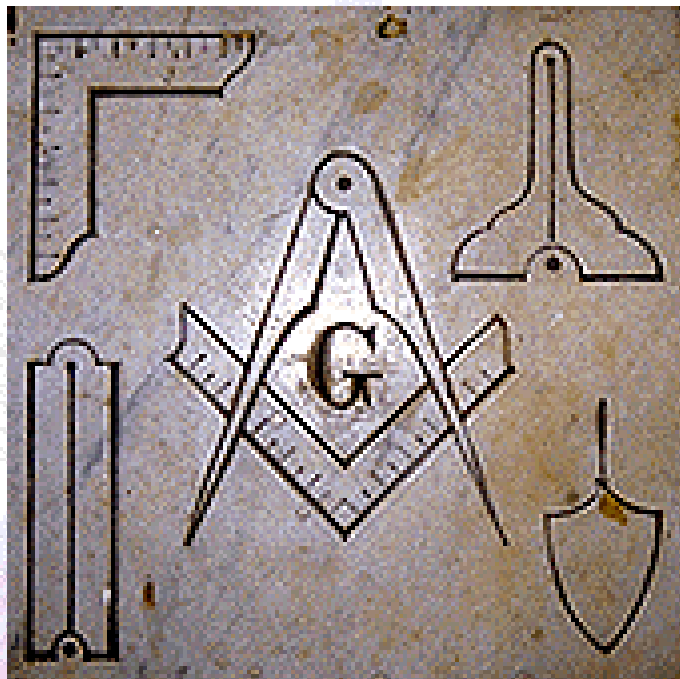
En un escrito inédito de su juventud, cuando todavía no había entrado en contacto con la teosofía, es decir, anterior a 1902, describe con cierto detenimiento lo que llama "problema de las conciencias" y que no es otro que el antagonismo que vivían los jóvenes de su generación entre la espiritualidad, bajo la forma de la educación religiosa católica tradicional, y el materialismo científico al que eran arrastrados por el desarrollo de la tecnología y las nuevas teorías modernas.

"La razón tiene sus leyes, codificadas en la lógica, dice en ese texto, el sentimiento aún no las tiene descubiertas" y siendo lo religioso propio del mundo de los sentimientos, cuando se estudien a fondo las leyes de este mundo tanto las leyes de la lógica como los principios religiosos tienen que sufrir una auténtica revolución.

En pensamiento rosoluniano, pues, pretende unir lo que está dividido, pretende encontrar la síntesis que desvanezca los límites artificiales establecidos entre los distintos mundos en que los hombres hemos distribuido el saber y, lo que es más importante, el abismo radical entre éste y el vivir. Aquí es donde Roso insiste en el amor, la solidaridad, el respeto, etc. entendiendo la masonería, la teosofía o el Catolicismo Liberal como intentos por integrar la religión, la moral y la ciencia.

Para concluir pueden valer las palabras con las que inicia una carta en la que cuenta a su hijo –que iba a ser iniciado en Venezuela- en qué consiste la masonería. Sean punto final y sugerencia de lectura:

*"La Francmasonería nació en Londres, en 1717, en la Taberna de las tres Ocas (o cosa así; en el Café Gijón, como si dijéramos). Sus tres grados simbólicos de aprendiz, compañero, y maestro fueron calcados en los de la antiquísima iniciación egipcia [...] De esto verás mucho, [indica Roso a su hijo], en la obra que estoy escribiendo sobre El Tibet y la Teosofía y en el libro de David-Neel que te enviaré en breve".*





## Hemeroteca: Iniciaciones ideológicas

**Mario Roso de Luna 33º**

*Como en ocasiones anteriores, al Comité de Redacción le ha parecido conveniente sacar a la luz, el artículo que el I.P.H Mario Roso de Luna 33º publicó, en 1929, en el nº 387 del Boletín Oficial del Supremo Consejo del Grado 33º para España .*

Pese a los desencantos reflejados en sincero artículo por D. José Cintora desde las columnas de El Liberal , es la Francmasonería universal a la manera de esas armas toledanas en viejas panoplias aristocráticas y llenas de herrumbre quizá, pero cuyo excelente temple, desafiando a los siglos, torna a ser ostensible a poco que se las lije y se las limpie.

Los adelantos de la cultura histórico filosófica moderna han hecho de aquella antigua "Sociedad secreta" una "Sociedad discreta" cuyas verdades sublimes no temen a la luz; cuya organización, en "poderes" perfectamente demarcados, libres y responsables, podrían constituir Gobierno mañana mismo en cualquier país civilizado, y cuyas diáfanas actuaciones ideológicas se precian de vivir al amparo de las leyes, porque como dijo el gran Ragón, glosando al clásico romano Marco Aurelio, "la ley es hija de la razón y, como tal, superior al hombre, que es siempre una mezcla de razón y pasiones".

Así se sigue comprendiendo, al menos, en países de vanguardia, donde sabios la profesan y reyes la presiden todavía, honrándose muy mucho con ello, mientras que príncipes llamados a sucederles reciben, antes de poder soportar la corona, sublime "luz masónica" previa, con pompas y exaltaciones que no se emplean ni aun en las investiduras de grados universitarios. Recuerdese si no la del príncipe de Gales, heredero de la Corona británica, patrocinada aquella por el duque de Connaught hace pocos años y de la que se ocupó elogiosamente la prensa.

Porque en buenas manos, la verdadera Masonería es una superuniversidad de todos y para todos, realmente iniciadora en los grandes Misterios de la Vida, que no solo en "ciencia" consisten, y la única capaz de dar "patente caballeresca" a cuantos no hacen una terrible "patente de corso" de los grados universitarios. Nosotros, por ello, hemos aprendido en la eterna doctrina francmasónica, que no es de ayer, sino de todos los tiempos, verdades trascendentes que, pedantescas, no alcanzaron a darnos antes tres facultades universitarias.

Los tres primeros o fundamentales "grados masónicos de aprendiz, compañero y maestro" están en la entraña misma de la naturaleza humana, si se les lleva por acertados derroteros clásicos. Subvertirlos, como se hace profanamente hoy quizá por las mismas Universidades, es determinar el caos en la moral y en la ideología. Los resultados se están tocando ya en el pesimismo ambiente, que no sabe donde cobijarse, y serán lavados con lagrimas de sangre, como ya lo experimentamos parcialmente en la gran guerra.

Un simple "certificado de buena conducta", dado por autoridades que quizá ni nos conocen, nos da acceso para toda clase de cargos; el mero "estudio" de una asignatura de "religión", que no su práctica sincera,

puede hacernos bachilleres o doctores. Pero llega luego la vida, efectiva "piedra de toque" para la conducta, y sucumbimos, sean muchos o pocos nuestros conocimientos. Al "aprendiz masón", en cambio, no le es permitido, o no debiera serlo, dar un solo paso ni en la cultura ni en la acción social sin haber demostrado previas condiciones de moral universal, de valor, y de sacrificio altruista en las llamadas "pruebas iniciáticas", incluso las de la mujer y del ridículo, en las que es más fácil sucumbir que en las clásicas del "agua", "el aire", "el fuego" o "la tierra"...

El general que traicionó a su ejército en brazos de una Judith espía; el médico, el abogado que sacrificó o vendió a su cliente; el diplomático a quien el juego o otra pasión arrebató secretos vitales para su pueblo, no son sino malos "catecúmenos", fracasados en la prueba de la vida y que nunca, a fuer de pésimos "aprendices", nunca debieron escalar los cargos a los que arribaron sin antes haber sido iniciática u originariamente "probados".

Mas claro, danse hoy los conocimientos todos a ciegas, sin garantía previa alguna, a cualquiera que la pide: a un Mateo Morral se le enseña química para que mejor asesine; a un Médicis, a un Sadé o una Vienustka se les enseña ciencias médicas, formulas de venenos que no dejan huella, y a un desaprensivo charlatán académico, secretos de hipnosis, de sugestión, que hacen un autómata histérico del hombre consciente por naturaleza, responsable y libre. En cambio el aprendiz iniciático de las instituciones tradicionales, tales como los egipcios, pitagóricos, esenios, cristianos de San Juan, gnósticos, templarios, rosacruces, etc., de las que fuera el último destello luminoso la tan profanada y calumniada Francmasonería del siglo XVII, no les hubiera dado tales conocimientos sino al pasar, con la edad y las pruebas, al grado de "compañero" y únicamente luego, en el grado de "maestro", les habrían sido enseñados -ique los hay!- los Misterios de la Vida y de la Muerte; los "Misterios del Reino del Padre", a los que tan frecuentemente se alude en el Evangelio, dejando a las multitudes ignaras de los aún no preparados la parábola o fábula y el símbolo, para que "viendo, no vean, y oyendo, no entiendan" (Mateo: XIII, v 10 al 17; Marcos: IV, v. 10 al 12).



¡Y mientras que dentro y fuera de las Universidades se da a ciegas la ciencia del "Bien y del Mal". Que diría el "Génesis", dejando en la penumbra de una impunidad vergonzante y aun recurriendo hipócritamente a ellas, esas falsas "magias" de "echadoras de cartas". "adivinatoras del pensamiento y del porvenir", "suministradoras de filtros infalibles", falsas magias, decimos, que, cual moneda falsa, presupone la de la moneda legítima, presuponen a la verdadera Magia tradicional científico religiosa, "ciencia magistral", al tenor de la etimología latina, que está tras el simbolismo iniciático o francmasónico, cuyas claves los "iniciadores" de hoy han perdido como muchos sacerdotes ignorarán acaso los Misterios de la Misa, y que serían letal veneno sin previo aprendizaje de la virtud que es "cualidad del varón y garantía de fuerza"!

Por cierto que en la táctica jesuítica ambiente se da continuamente la paradoja de tener por muerta a la Masonería, a fuer de "insulsa" y "ridícula", y, por tanto, se reconoce de hecho su importancia universal y regeneradora, al tirar siempre contra ella como "la mas peligrosa de las abominaciones", siendo así que, como dijo Blavatsky, "masonería y jesuitismo son los dos polos opuestos de la espiritualidad, en lucha siempre", pero, en realidad, tan inseparables y complementarios como la "mano diestra", que no sería "diestra" sin la "siniestra", o como las luces de los buenos cuadros, que no son sino el efecto de acertadas sombras. Nada puede en filosofía vivir sin su contrario, y en el caso concreto de "jesuitas" y de "masones", su respectiva ley iniciática es en el fondo la misma, cambiando solo la orientación. Por eso, para el francmasón que esto escribe, no tiene secretos el jesuitismo; es más, siente él por el jesuita sincero, cual por "hermano extraviado", de aquellos a los que alude la celebre inscripción del templo de la Vera-Cruz, de Segovia, tanto amor como odio pueda sentir por la idea ignaciana, a la que quisiera poder derribar como Guillermo Tell derribó la naranja de la cabeza de su hijo, sin herir a éste ni errar el tiro y hacerse reo de muerte. ¡Las ideas siempre rivales - « Dios entregó el Mundo a las disputas de los hombres» que dijo el Evangelio- ; los hombres, hermanos, como hijos del mismo "Padre Celeste"!

Y, pues , la Realidad se nos impone siempre a nuestras infantilidades y errores, la Francmasonería – institución iniciática la mas deficiente por reciente-, después de haber dado dias de gloria a la Humanidad



con obras como la Enciclopedia, la emancipación de América, la Declaración de los Derechos del hombre y del ciudadano, la Unidad italiana, etc., etc



Va hoy a reproducir, sin darse cuenta, el fenómeno de antaño, cuando los constructores de catedrales, "obreros albañiles", o "maçons", en francés, se agruparon en vastísimas Federaciones, siendo, por su disciplina, espiritualidad y cultura, la emulación, si no la envidia, de los "hombres libres" o de las profesiones liberales. Estos, en efecto, próceres, sabios, comerciantes, etc., acabaron por pedir humildemente su ingreso en la "Orden obrera", bajo el título de "masones libres" o, en inglés, "free maçons" y, por corrupción del vocablo, "francmasones", que ostentaron desde entonces. ¿No sería acaso un progreso para los llamados "intelectuales" de hoy trocar nuestra aterradora dispersión atómica, nuestros celos y quizás nuestras envidias por la cohesión

admirable y verdaderamente "masónica" o "constructora" que resplandece en esos "pequeños", que así, por fraternidad verdad, nos están resultando tan grandes...?





## Rutas Iniciáticas:

### Anotaciones cabalísticas en el arte soriano

#### I. La ciudad de Soria

*Gastón Clerc 33º*

*El presente artículo fue publicado, en todo aquello que no ha sido revisado o ampliado, en la Revista de Soria, nº 22, del Otoño de 1.998 (bajo el patrocinio de la Diputación Provincial de Soria). Asimismo, este artículo es una síntesis de diversos escritos que fueron publicados por el mismo autor en el Diario de Soria, entre noviembre de 1993 y abril de 1994, bajo el título genérico de "Por el Signo". En esta serie de textos, se realizó una pormenorizada descripción arquitectónica, simbólica e histórica de algunos de los edificios religiosos más singulares de la ciudad y de la provincia de Soria.*

#### ¿Qué es la Cábala?

**En la antigua literatura y mística judaica, la Cábala o "Tradición" ("Kabalah") era el cuerpo total de la doctrina religiosa recibida por el Pueblo Judío, a excepción del Pentateuco (los Cinco Libros de la "Torah"). A partir del siglo X d. d. C. se consideró a la Cábala como "ciencia secreta, misteriosa y teosófica" destinada a explicar, siempre con lenguaje críptico, la creación "emanacionista" (gnóstica) del Universo por el Ser definido como "Uno y Absoluto". Algunos cabalistas cristianos, como Pico della Mirandola, Reuchlin y Schikard, recogen la antigua tradición; según la cual, la Cábala deriva de la inspiración que Dios insufló sobre Adán, Abraham, Moisés, Esdras y todos los que constituyen el círculo místico de los últimos Profetas.**

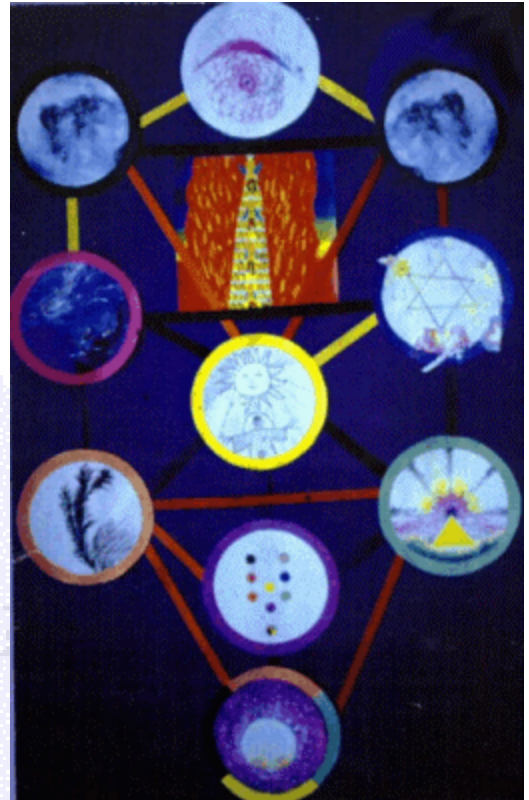
Según el Cronicón de Christiano Adricomio Delfo, Moisés fue el primero en recibir el mensaje de Dios desde una faceta mística e intelectual. El acontecimiento tuvo lugar en el año 2453 a. d. C., en la cumbre del Monte Sinaí. En aquel lugar, le esperaba Dios, en el interior de una nube, con el único fin de instruirle en la Ciencia de las Ciencias. Allí, le enseñó un modelo de cómo construir el Templo (al rey David se lo mostró en sueños), el Tabernáculo, el Arca, los Altares, la Mesa, el Candelabro de Siete Brazos ("Menorah") y cuantas cosas litúrgicas pertenecieran al Tabernáculo y al futuro Templo. De ahí procede el concepto de que las formas y proporciones del Templo "transportable" (o Tabernáculo) son inspiradas por Dios, que llega, incluso, a proponer el nombre de los artistas o maestros de la Magna Obra: Befel-El y Oliab.

En el "Berajot" (55a), se afirma que Befel-El (o Besalel), uno de los constructores, "conocía las combinaciones de las letras con las que fueron creados el Cielo y la Tierra". Para la Cábala, estas letras eran las que conformaban el Nombre de Dios. No hay que olvidar que, para la Ciencia de la Tradición, los nombres encierran en sí un poder, abarcando, al mismo tiempo, las leyes secretas y el orden armónico, que son las premisas conceptuales e intelectuales que permiten la construcción del templo arquetipo o divino, receptáculo de la Presencia de Dios (o "Sejinah") sobre la Tierra. La Cábala esotérica del siglo XII d. d. C., en su doble vertiente mística y profética, busca, así, en cada letra de la "Torah" ese signo de conocimiento que lleve al elegido por el camino del saber total.

El Templo-Tabernáculo fue, por lo tanto, un edificio perfecto, diseñado por Dios mismo; el cual, actuando como Sumo Arquitecto, reproduce la estructura armónica (musical) que rige el Universo (o sea: el Macrocosmos y el Microcosmos; lo de Arriba y lo de Abajo). Así lo indica E.-L. Boullée, en su "Architecture.

Essai sur l'Art ", cuando escribe que la Arquitectura es un don del Creador, estando sus principios constitutivos basados en la simetría, que es la imagen del Orden y de la Perfección, símbolo del "Plan de Universo". De esta forma, el Orden genera la perfecta adecuación de las esferas en el Árbol Cabalístico o " Etz Haim ". Se trata, en otras palabras, del "Arte del Creador" del que nos habla san Agustín.

Siguiendo el pensamiento del neoclasicismo francés, recopilación, a su vez, de las tradiciones artísticas de un Occidente postrero, la Simetría se encuentra regida por la Proporción y la Medida. Por ello, como ya apuntaba el arquitecto Savot , " las simetrías y las proporciones de un edificio deben ser imitadas de las del cuerpo humano ", porque el hombre es la imagen de Dios. De todo ello, los teóricos deducían que el Templo de Dios debía ser construido a imagen de Dios; y como Dios es Sabiduría, era preciso que la obra fuera proyectada con sabiduría e inteligencia, buscando, por ende, la Belleza en la Armonía (Orden) y en la Proporción. Para la Cábala, del equilibrio entre el Orden y la Proporción nace " Tipheret ", la Belleza (el sexto " sephirah "), que es la expresión más sublime de los atributos morales.



En los primeros siglos de la Diáspora , tras la total destrucción del Segundo Templo de Jerusalén (que, básicamente, no era otro que la reconstrucción del Primer Templo , hecha por Zorobabel, príncipe de Judá, y Josué, sumo sacerdote de Israel) por las tropas de Tito (70 d. d. C.), el edificio arquetipo es evocado de un modo esquemático a través de unos pocos elementos simbólicos. En los manuscritos hebreos se tendía a aceptar la imagen del Templo como un edificio centralizado inspirado en la Cúpula de la Roca de Jerusalén (" Kubbat-el-Aqsa ", 687-691 d. d. C.). Así es como surgen gran parte de las construcciones templarias. Sus maestros canteros (muchos de ellos conversos ) trazaban los templos de la Orden a semejanza de un " Sancta Sanctorum " centralizado de forma octogonal (geometría plana que se obtiene uniendo los ocho vértices que surgen de dos cuadrados, que muestran entre sí un desfase de 45 grados), reflejo de la Gloria (" Hod ", el octavo " sephirah ") de Dios, cuya imagen especular se asienta en la esfera de la Victoria (" Nezaq ", la Eternidad) o séptimo " sephirah ", para constituir la tercera tríada, llamada Base o Fundamento (" Yesod ") del maestro, cuyo dígito sagrado es el Nueve (y el Nueve , expresado por la letra " Tet ", es la puerta al Diez , a la " Iod ", a la inicial del Tetragrama ; es decir, de Dios). De esta forma, " Yesod " es el "espejo dentro del espejo". Desde las tres esferas se alcanza la décima " sephirah ", el Reino o " Maljut ", el Mundo Material sobre el que debe asentarse todo edificio espiritual para que éste perdure hasta el fin de los tiempos. Si la séptima y octava " sephirah " son las piernas del hombre arquetipo, del " Adam Kadmon " del esoterismo de la Cábala , la novena coincide con el órgano genital o sexual (esa es, de hecho, la Novena Puerta y la Puerta del " Shabat "); siendo el dispensador de la "semilla" o " Zera " (en relación con la letra "Z", o " Zayin ", del Maestro Secreto ) que Dios encerró en nuestro "corazón" (" Leb "; palabra hebrea conformada con la "L" [" Lamed "] o última letra de la " Torah " [" Israel "] y la "B" [" Bet "] o primera letra de la " Torah " [" Bereshit ", "En el Principio"]), en la sexta " sephirah ", llamada Ornamento y Belleza (" Tipheret " o esfera donde se asienta el Trono del Dios Creador , "I-HVH EL-O-HIM"), vértice de la tríada que representa el Mundo Afectivo o Moral . Sólo a través del "nueve" es posible sublimar el alma y retomar la tríada que simboliza el Mundo Intelectual y, así, alcanzar, por mediación de " Dat " (de la no- " sephirah ", donde reside el Espíritu Santo o " Ruaj ha-Kodesh "), la Corona (" Keter ", el número Uno o unión con Dios), cuyo fundamento es la Sabiduría y la Inteligencia.

Pero, ese órgano genital, el "Yesod" (el número Nueve y la letra "Tet"), que es la Base o Fundamento (en clara referencia a la "base" de la columna vertebral o canal por donde asciende la energía del "kundalini"), se refiere, principalmente, al sexo femenino. Por ello, "Yesod", el órgano sexual femenino, se encuentra entre las dos columnas o piernas del "Adam Kadmon" (o del "Rebis", que es, al mismo tiempo, hombre y mujer; o, según la Alquimia, del rojo y del negro). Por lo tanto, "Yesod" es, también, la puerta que se encuentra entre las dos columnas ("B" y "J"; la negra y la roja, según el Martinismo, o las Dos Columnas de Bronce que adornaban el atrio del Templo de Salomón, para la Masonería; la primera, expresión del poder de atracción o principio femenino -que es el "deseo de dar" o inteligencia del Alma-, es decir, "con fuerza"; la segunda, símbolo de la acción o principio masculino -que es el "deseo de recibir" o inteligencia del Cuerpo-, o sea, "él establece" (su "Zera" o "semilla"); pues, en su conjunto, "Yesod" es la "Fundación" que "se establece con fuerza" en el interior de la Tierra).



Esa es la "puerta" por la que se accede al Templo (el órgano sexual masculino penetra en la Caverna de la Tierra; de este modo, acontece el diálogo simbólico entre la Lanza de Longinos -o principio masculino- y el Santo Grial -o principio femenino-) y por la que se aflora a la Vida (el ser nace cuando surge de las profundidades de esa oscura y cálida Caverna que le ha protegido y alimentado durante todo el proceso de gestación [los 9 meses equivalen al Noveno "sephirah", que es la "Yesod" o Puerta de la Justicia y de la Misericordia], como los "metales" dentro de la marmita o del matraz alquímico: V. I. T. R. I. O. L. [U. M.], "Visita Interiore Terram Rectificando Invenies Occultum Lapidem Universalem Medicinam"); lo cual, nos evoca a el "Gaal" o "Grial", la "copa" o el "cáliz" (el útero femenino, que contiene el "aqua permanens" o mercurio místico, que fluye al exterior en la forma corrupta de "sangre menstrual"), y, por extensión, las fuentes ocultas, las grutas y

las tumbas. Atravesar esa puerta (femenina y lunar) convierte a los caballeros terrestres en caballeros celestes (el Alma se libera de la tiranía del Cuerpo). De acuerdo a ello, hay que tener presente la siguiente asociación de palabras; tal como aparece en el Crátulo, de Sócrates: el "sôma" significa "cuerpo"; y el "sêma", "tumba" o "prisión". Es decir, el Cuerpo es la "tumba" del Alma (esta es una concepción gnóstica y órfica, que implica, necesariamente, la inmortalidad del Alma).

Los dibujos de Maimónides ("Rambam"), en su comentario a los trece "Midot" ("atributos"), pueden considerarse decisivos para consolidar la idea del templo longitudinal, con sus pórticos y capillas interiores. Lo cierto es que, si bien la conceptualización del templo cristiano medieval procede de un mítico sincretismo en el que se agrupan tipologías arquitectónicas de muchas culturas, el fundamento espiritual hay que buscarlo en los textos bíblicos, en la "Torah" o en la descripción que el historiador judío Flavio Josefo (cfr.: Antigüedades Judaicas y La Guerra de los Judíos) hace del Templo del rey Salomón en Jerusalén. De hecho, todos los planos ideales del Templo y, por consiguiente, de cualquier templo cristiano que se han elaborado desde el siglo XV en adelante coinciden con el esquema de Maimónides. El arquitecto elabora su proyecto superponiendo la "imagen mítica" a la "imagen científica", prevaleciendo la esencia en detrimento de la materia; por ello, los edificios del Románico y del Gótico hay que apreciarlos con el corazón y no verlos con los ojos; porque, a nuestro pobre entendimiento racional, se le escapan gran parte del contenido ideal y místico que tan propio era de los maestros constructores de la Antigüedad. Es decir: hay que "oír" a los edificios, ya que la vibración armónico-musical que percibimos con el "corazón" es más intensa que la que nos proporciona su visión. Para aquellos constructores y artesanos, la imaginación contenía en sí la "semilla" (o "Zera") de la locura, pero, también, de la creación. El hombre se hacía Dios por la creación y por la imaginación pero, todo ello, siempre bajo el estricto control del juicio alumbrado por la razón. En cierta medida, la "Torah" contempla la idea (fundamental en el Judaísmo) de que Dios ha iniciado la Creación... pero el hombre debe concluirla (el hombre se "mira" en el "espejo" de Dios).

Hecha ya esta pequeña reseña, a modo de introducción en los conceptos esotéricos utilizados por los maestros canteros, se ha pretendido con el presente artículo acercar al lector al mensaje cabalístico que se

oculta en toda obra simbólica. A tal fin, se ha escogido una serie de edificios religiosos de la provincia de Soria que, por otro lado, no responde a un objetivo ejemplarizador sino, más bien, a un interés didáctico en favor de una visión de las cosas a la luz del misticismo de la Tradición o Cábala . Aquí, se dan algunas claves para la interpretación del simbolismo hermético, dejando al lector el campo abonado para que experimente con su propia iniciativa y razón (algo de lo que nadie puede prescindir).

## Parroquia de San Juan Rabanera

La Parroquia de San Juan de Rabanera es una de las obras religiosas más interesantes del románico soriano. Su juego de volúmenes y su expresivo trabajo de cantería, que confiere al conjunto un cierto regusto a fortaleza militar, son, quizás, los elementos compositivos que más definen su impronta estética. Fechada a finales del siglo XII, recoge buena parte de las tradiciones artísticas de orígenes tan heterodoxos como el lombardo, el mudéjar, el sirio y el bizantino.

Su orientación hacia el Este es común en todas las iglesias del Románico. La cabecera de la " Imago Mundi " apunta hacia el horizonte del sol naciente, y, en concreto, hacia la ciudad de Jerusalén, la Tres Veces Santa , hito geográfico y religioso, y " Axis Mundi " donde se alzó el Templo del rey Salomón , compendio de todo saber sagrado y modelo de toda obra espiritual que exalte los valores de un Dios Todopoderoso; al cual, la Cábala , aspira a conocer en toda su magnificencia. La Tradición acierta en afirmar que de Oriente aflora el conocimiento espiritual, origen de todo cuanto existe en el Mundo de la Acción u "Olam ha-Asiah " .

Otro de los factores que participan de modo singular en este edificio, como en todos los amparados bajo este estilo, es la luz. La luz juega un papel fundamental en el mundo cristiano nacido bajo el influjo de la Orden de Cluny (recordemos que esta Orden estaba emparentada con la Orden de los Pobres Caballeros del Templo del Rey Salomón ). Las vidrieras y los rosetones tamizan la luz, la orientan y reorientan, la fuerzan con maravillosa sutileza, transformando lo que es obra terrenal bajo el influjo del Mal en " Corpus Symbolicum ". Es, en definitiva, la contraposición a la penumbra y a la oscuridad de las tinieblas; es la " Sophia " (" Sejinah ") de Dios, Su Sabiduría, la segunda emanación y manifestación de la Fuerza Divina ; la cual, surgió de la oscura "nada" (del "AYIN"). El rayo de luz dorada que penetra por el óculo de Poniente, nos recuerda la inalterable presencia de la muerte; acercándonos a la esencia del místico (del " hakim libbah ", el que posee "sabiduría de corazón"; pues la semilla o "Z" de Dios reside, encerrada bajo una llave de marfil , en el interior de nuestro corazón ) que busca su comunión con Dios. Ese es el secreto de la Sabiduría Divina , la " Asilut " de la Tradición hebrea.

Más allá de lo estrictamente arquitectónico o artístico, es menester citar lo más emblemático del esoterismo de San Juan de Rabanera . Dos son las claves a desvelar. La piedra de fundación y las patas de oca que recubren algunas de las losas de su acera Noroeste. En cuanto a lo primero, y si la observamos de cerca, apreciaremos una serie de abultamientos que parecen cerrarse formando un trozo de corona o sector de círculo; y, sobre ellos, en un extremo que busca la arista vertical del bloque que apea el contrafuerte, una silueta que se aproxima a una "X" con los brazos ligeramente curvados, como si se tratara de una esbelta y primitiva " Aleph " o de dos llaves que se cruzan, la de oro-Sol y la de plata-Luna (las dos Llaves del Cielo que posee san Pedro, la Piedra sobre la que se asienta la Iglesia , el Guarda Exterior del Gran Templo ). La consonante hebrea " Aleph " es la inicial de la palabra " Anojí " ("Yo"), primera palabra, a su vez, del Primer Mandamiento ("Yo Soy el Señor, tu Dios"). Por lo tanto, esta " Aleph " constituye el elemento del que proviene cualquier sonido articulado; es la raíz espiritual de todas las demás letras, que contienen en su esencia todo el Alfabeto (" Alephato " o " Alephabetav "), formando la imagen mística de la divinidad. Las letras son, para la Cábala , aspectos de la Fuerza Creadora de Dios (del "Sepher ha-Temurah ", anónimo del 1250 d. d. C.); luego, el " Aleph " es, también, la Piedra Fundamental (san Pedro) sobre la que se asienta la Iglesia



El origen de esta piedra tallada es incierto. Quizás formara parte de un capitel arrancado a un edificio anterior que tuviera la suficiente entidad simbólica como para ser considerado la piedra fundacional de una iglesia cristiana; ya que su localización, en el extremo más Noreste del edificio, se corresponde con esa Tradición. El misterio es insondable; pero, lo más significativo es esa marca, ese "logo", esa primera letra del alfabeto hebreo, cuyo significado cabalístico es el Primer Nombre de Dios, el "Ejeieh" o la Divina Esencia, el "Ejad" o Uno pitagórico, génesis de todo lo sucesivo y contingente (el "Alpha" y el "Omega" unidos en un mismo punto espacio-temporal). Es, sin duda, una piedra mágica capaz de eternizar la obra de un maestro iniciado en el Arte Real.

En cuanto a la pata de oca, poco hay que añadir a lo mucho escrito y hablado sobre su significado. Pero una cosa es cierta: su talla no fue ejecutada para ser solado, sino muro de obra (al parecer de la iglesia románica de San Nicolás), que nos recuerda que peregrinamos por uno de los "múltiples caminos" que conducen a la Catedral de Santiago de Compostela.

## Iglesia de El Salvador

Algo más al Oeste, hacia esa luz dorada que transmuta en "oro místico" todos los hastiales de Poniente, se alza la parroquia de El Salvador. Obra que, en el 1169, fue donada a la Orden de Calatrava, y que, en época reciente, ha sido reconstruida en un estilo tan brutalista que hace palidecer al modesto y rural románico de su cabecera. De ella sólo merece resaltar, que no es poco, la banda ajedrezada que se sitúa sobre los canecillos, a modo de soporte constructivo y decorativo del alero. Esta decoración, surgida por la maestría de los canteros que levantaron la Catedral de Jaca (Huesca, siglo XI), consiste en una cenefa de piedra tallada con tres hileras, en perfecto paralelo, de minúsculos almohadillones intercalados con vacíos, y que, teóricamente, puede extenderse hasta el infinito manteniendo inalterable el mismo esquema. Para el hermetismo simboliza el "camino de perfección" al que todo peregrino debía acomodarse si aspiraba a una iniciación tutelada por el Gran Arquitecto. De ahí que gran número de construcciones religiosas del Camino de Santiago resalten su calificativo de hito espiritual con la presencia de esta peculiar decoración. Existen varios ejemplos en la provincia de Soria (el campanario de la iglesia de Santo Domingo, en Soria; la cinta que limita la portada de la parroquial de Osona; etc.). Todo ello, parece confirmar la existencia de un ramal del camino iniciático por excelencia. Algunos escritos apuntan al priorato templario de Tortosa y al castillo de Culla [o Cullà], en el Maestrazgo, como uno de los posibles arranques de esta ruta peregrina que, tras bordear el Ebro y adentrarse en alguna encomienda templaria turolense, llegaría hasta Zaragoza, donde se reorientaría hacia Poniente, uniendo las poblaciones de Tarazona, Ágreda, Soria, Calatañazor, Osma, Ucero, Silos y Burgos, desde donde abrazaría el trazado oficial, recopilado por Aimerico Picaud en el "Codex Calixtinus" o "Liber Sancti Jacobi" (siglo XII).

La Cábala interpreta la banda ajedrezada como si se tratara de la "Torah" escrita y desenrollada, plasmación del Árbol de la Vida. Los espacios en blanco de la "Torah" son "letras invisibles" (tal como afirmaba rabí Leví Isaac de Berdichev), al igual que los vacíos entre almohadillones. Es decir, esas letras invisibles (= 0), junto con los almohadillones, que son las letras visibles (= 1), configuran, a modo de un misterioso lenguaje binario, el secreto de la Sabiduría Divina ("asilut").

## La Ermita de La Soledad

Próxima a la Parroquia de El Salvador, asentada en la que fue Dehesa de San Andrés y actual Alameda de Cervantes, en la ciudad de Soria, se asienta la ermita humilladero de Nuestra Señora de la Soledad. En este templo minimalista construido por encargo de la Cofradía de la Vera-Cruz (Institución religiosa que custodia una de las muchas reliquias que trajo la Orden del Temple de la "verdadera" Cruz en la que fue crucificado Cristo; de ahí su título de Vera-Cruz), se combaten a los demonios ancestrales, a los espíritus elementales de la materia que se ocultan detrás de cada esquina, y que son aplacados por la acción purificadora y redentora de la Cruz. La



ermita, como todo humilladero bajo la advocación de La Soledad , simboliza al Monte Calvario , donde, según los talmudistas, fue enterrado el cráneo de Adán, y, donde fue muerto Cristo o Ioshua ben Miriam de Nazareth. Así nos lo recuerdan las tres tallas que se guardan en su interior: el Cristo crucificado, el Cristo yacente y la Piedad, símbolo del dolor del hombre por el Hombre.

## LA CONCATEDRAL DE SAN PEDRO

En cuanto a la Concatedral de San Pedro , cuya fecha de fundación podría remontarse, por lo menos, al año 777 (según la inscripción tallada en la Capilla de Nuestra Señora del Azogue ), cabe resaltar la amplitud de sus tres naves y las hornacinas que se ubican entre los contrafuertes y que equivalen a otras dos. Estas naves, de cinco tramos separados por fajones levemente apuntados, están formadas por cuatro órdenes de robustas columnas dóricas con capiteles y equino cilíndrico. Si para Jean Martin, en 1547, el orden dórico se asociaba con la definición de fuerza personificada por Atlas y por Hércules, otros arquitectos de la época lo referían a los conceptos de macizo y solidez; es decir, a los principios generadores de la "euritmia" o buena conveniencia de las partes de un edificio.

En relación a su magnífico claustro, fechado en su primera galería en 1152, bajo la influencia de los estilos de Poitou, Saintonge y Silos, cabe apuntar el poco uso de temas bíblicos. Las escenas alegóricas e historiadadas son frecuentes en San Pedro , pero están ausentes en las arcadas bajas de Santo Domingo de Silos (1088-1150). Asimismo, los capiteles de San Pedro recogen una amplia colección de monstruos, dragones y bestias fantásticas, emblemas del pecado y de los bajos instintos, seres infernales por excelencia que simbolizan al Maligno, todo ello de regusto oriental reinterpretado por el fino tamiz del Cister.



Resaltamos, por su indudable valor simbólico, el segundo capitel de la galería Norte. En tres de sus cuatro caras son representados animales fantásticos: dos leones de tipo islámico, opuestos por detrás, y sendos grifos silenses de ideal gnóstico, el uno con las alas para arriba y, el otro, para abajo. En la faz que resta, un centauro, armado con arco y vestido con camisa, cazando a un ciervo, y a un hombre tocando el olifante y acompañado de un perro. El ciervo representa el alma pura del "justo" (" tzadik "); el centauro que lanza su flecha simboliza al Maligno atacando las almas de los inocentes. Cuando el centauro dispara contra las arpías, símbolo del pecado

de seducción, adquiere un significado opuesto; es decir, representa el instinto dominado por la luz de la Razón. El perro recoge aquí la tradición pagana del dios-chacal Anubis, que era quien guiaba a los maestros de los Misterios egipcios al Submundo, siendo posteriormente identificado con el Thoth egipcio , el Hermes griego y el Mercurio romano ( El Ermitaño, IX Arcano Mayor del Tarot ), el patrón de la magia, la teurgia y las Ciencias Ocultas , y el protector de los caminos (y, por lo tanto, el "compañero de viaje" en el Camino de Santiago ). Este dios fue acogido, en parte, por el Cristianismo; el cual modeló el ideal del Buen Pastor a partir del Hermes " Crióphoro ", el que lleva un "cordero" sobre sus hombros.

En el capitel interior del pilar siguiente se representa a la lujuria utilizando como motivo a dos mujeres desnudas (la perversión de la Virtud y la Verdad), y unas serpientes aladas mordiendo o succionando los senos de aquéllas, reafirmando su origen gnóstico y la presencia de los vicios morales e intelectuales. La Inteligencia se halla viciada cuando se encuentra extraviada en el Error del pecado o de la transgresión. La mente está, entonces, "atada" por ese error, simbolizado por las serpientes aladas; y se halla, por ende, sujeta a una forma de "esclavitud" tanto moral como espiritual, que tiene su raíz precisamente en ese vicio mental. Sólo el amor a la Sabiduría (a la " Sophia ", bajo la apariencia de " Baphomet "), que nos lleva a discernir la Verdad de lo Ilusorio, y nos conduce por el camino de la justa perfección, se halla en el fundamento de la Vida. Sólo la luz del entendimiento abre las puertas de la Sabiduría.

En otro capitel historiado del segundo pilar, y por su parte interior, se advierte la presencia de san Jorge matando al dragón, la "fuerza del Caos" materializada en la serpiente egipcia Apophis. Aquí, el Diablo, el "acusador", se apoya en el platillo de la balanza para beneficiarse, imputando crímenes falsos a la inocencia de los elegidos. Este es un tema historiado que ya aparece en el templo de San Lázaro de Autum (Francia), de 1150, como reinterpretación cristianizada de una escena cumbre del Libro de los Muertos egipcio.

En la puerta de entrada al antiguo refectorio, y en su capitel de la siniestra, se ha labrado la figura sedente de un anciano, con las piernas cruzadas, junto a dos mujeres vestidas con faldas y chaleco y con una especie de cetro en una mano y, la otra, levantada sujetando algo, dando la impresión de que bailan una especie de danza morisca. Las dos mujeres simbolizan el "deseo de las colinas perpetuas", el "Ad" hebreo; una es la "Shejinah", la "Divina Presencia", que beatifica y bendice al hombre (representa el Año del Jubileo, bajo la esfera "Binah", el número 3 y la letra "G" de "Gimel", símbolo del Dios Gnóstico (el "God" sajón) y la nota musical "G" en la nomenclatura anglo-germana, que se asocia a la nota "Sol", la quinta nota de la Escala; que es el reflejo armónico de la Estrella-Dios de nuestro sistema: el Sol); la otra, es la hembra secundaria o terrenal, la que ha de juntarse con el hombre (se corresponde con el Año de Remisión, bajo la esfera de "Maljut", el número 10 y la letra "I" de "Iod", el "punto que habita en el corazón"). Para los hermetistas rosacruces la naturaleza andrógina de Dios ("Yahvéh" o Y-HVH) se identifica con la "Sejinah" o Novia de Dios. Los cabalistas, por su parte, afirman que por su intercesión se puede manifestar la Creación. Acompaña al hombre cuando está lejos de su casa, dando fe de la fidelidad del esposo terrenal. Por ello, siempre acompañaba a los peregrinos en su viaje de búsqueda y perfección. Tal es la razón por la que Templarios y Hospitalarios encomendaban su alma a la Virgen Madre (Venus, Isis "Koré Kosmou", o Diana).

El capitel de la derecha contiene dos arpías, una femenina y otra masculina y barbuda, afrontadas a ambos lados de un árbol del que surgen vástagos que se enredan en sus cuerpos. Representan el pecado de seducción y vanidad que rodea al Árbol de la Ciencia del Bien y del Mal. De este Árbol surgieron, las segundas Tablas de la Ley, dadas a Moisés tras el pecado cometido por el Pueblo de Israel con el Becerro de Oro, después de que fueran rotas las primeras.

En la galería Este se resaltan dos capiteles de interesante contenido esotérico. El primero de ellos, en el lado Norte, con las figuras estáticas de un rey (Salomón) y una reina (la Comunidad de Israel o "Rosa de Sharon"), ambos coronados. La reina tiene en su mano un rollo abierto; se trata de una alusión a la "Torah" oral. El rey sopesa un libro abierto; es el Libro de la Sabiduría de Todos los Misterios, llamado, a su vez, de Salomón.

El segundo capitel se recubre por una fina talla de tres figuras humanas. La del centro, con capucha, sujeta tres panes redondos sobre un pan; a su derecha e izquierda, dos personajes llevan sendos panes y otros dos hacen lo mismo en los lados cortos del soporte. Los tres panes simbolizan las tres comidas de la Fe, las comidas en las que, según la Tradición judía, participan Abraham ("Jesed", Gracia, Amor o Misericordia, el cuarto "sephirah"), Isaac ("Geburah", Fuerza, Justicia o Rigor, el quinto "sephirah") y Jacob ("Tipheret", Belleza, el sexto "sephirah"), y que, en su conjunto, expresan la alegría de la Fe Perfecta. Los cabalistas afirman que la tríada de la Belleza (Amor, Justicia y Belleza; ó 4, 5 y 6; o sea:  $4 + 5 + 6 = 15$ , que es el valor numérico del Nombre de Dios de Dos Letras, "I-H" o "Iod"-"Heh", y del símbolo del Diablo, según el Tarot) es el Sagrado Rey; y, de la unión del Rey con la Reina (la Boda Alquímica), en la que se comprenden todos los "sephiroth" (la Comunidad de Israel o Árbol de la Vida), se produjo el Universo en su propia imagen. Sólo la Armonía y la Proporción, columnas salomónicas sobre las que se asienta la Belleza, tienen validez universal.

## **Claustro del Cenobio de San Juan De Duero**

Al referirse a la ciudad de Soria, no podemos dejar de significar la gran influencia que ejercieron sobre la tierra y el espíritu las Ordenes Militares; desde que Alfonso I el Batallador prestara su apoyo incondicional a las mismas, hacia el año 1119, para ejecutar su proyecto de repoblación.



Los Hospitalarios de San Juan de Acre , orden fundada bajo carta del Beato Gerardo (Jerusalén, 1104), ejercieron funciones de protección espiritual y de hospedaje al peregrino. Los Caballeros del Temple ("Templarii milites, frates templi, pauperes communitates Christi templique salomonici"), acataron las reglas fundacionales de Juan Michaelensis, monje de plena confianza del abad y fundador del Cister, Bernardo de Clairvaux. Ambas Ordenes luchaban por ideales distintos, bajo un mismo Señor, el Papa, coincidiendo en que el cuerpo (de acuerdo a las creencias gnósticas) no es del todo controlable por el Bien (es cuerpo es el féretro o la prisión donde habita el alma).

Los Hospitalarios se asentaron en el cenobio de San Juan de Duero , limítrofe al Oeste por el río y al Este por el Monte de las Animas (del que muy bien nos escribió Bécquer). Allí se encuentra un "maravilloso" exponente de claustro, que sincretiza los conceptos artísticos emanados de las tres religiones que florecieron en Soria: la cristiana, la judía y la musulmana.

El cristiano de la época del Románico estaba convencido de que las cosas formaban un sistema unitario y, por consiguiente, dependientes en su totalidad de la acción creadora que las sostiene. "De Dios surge por emanación todo lo existente y lo no existente, porque la Creación es única e indivisible". Cada modificación de una cosa se refleja, por ende, sobre todas las otras y sobre el conjunto del Universo. El hombre que dobló los siglos XII y XIII se había familiarizado con las cosas, desde su vocación intelectual y filosófica, y no reconocía ningún límite a su libertad para explorar o combinar todo aquello que imaginaba o le afligía; en definitiva, participaba de las enseñanzas esotéricas de la Cábala aún sin saberlo. No hay que olvidar que el gran movimiento místico-hebraico acontecido entre los años 1250 y 1305, tuvo una extraordinaria vitalidad en Burgos, Toledo, Gerona, Ávila y Soria.



En el interior del templo que se anexiona al claustro, dos baldaquinos propios del ritual griego de Jerusalén, cada uno conteniendo un altar y buenos ejemplos de talla bíblica con arranques de paganismo, se apoyan en el muro de cabecera, justo antes del arco triunfal, remarcando la simetría y reforzando visualmente la rotundidad del espacio, frío y espartano, destinado a fortalecer el espíritu. Parece ser que, entre los dos edículos, se corría un velo para convertir en "iconostasio" la capilla absidal. En su interior, en el "Sancta Sanctorum", se custodiaba el receptáculo de Dios, un símil del Arca de la Alianza, que recibía la primera luz de la mañana o Espíritu Insuflador de Vida. Esta distribución es propia de las tradiciones que dieron forma a los templos de Siria, Fenicia y Nabatea. En estos centros de culto, la "celda" tenía un área restringida o "adyton" a la que no podía acceder ni los fieles ni todos los sacerdotes. El centro de la "celda" era ocupado por un estrado, en torno al cual se instalaban los "betilos" de los dioses.

En las proximidades, se asienta lo que fue monasterio de la "Templi militia", San Polo, actual propiedad privada. Su fundación cabe fecharla en el primer tercio del siglo XIII, casi un siglo después de la constitución de la Orden sobre los cimientos del Templo del rey Salomón, en Jerusalén.

Lo poco que aún resta en pie es una magnífica semblanza del paisajismo foráneo. Vale la pena visitarlo por los buenos ejemplos de estelas funerarias de su campo Sur y por ser antesala del templo-gruta de San Saturio, enigmático eremita muy próximo al misticismo priscilianista.